EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Semi nublado a nublado.
VIENTOS: Del N. pasando al S. O., ombderados y algo fuertes.
TEMPERATURA: En descenso leve.
ESTADO GENERAL: Inestable con tormentas y lluvias aisladas. — PARA MAÑANA: Inestable.

Año LXXI — Montevideo, jueves 3 de febrero de 1949 — N.° 21.807

EDICION DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Galtano

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A. — Ciudadela 1409 — Montevideo. — Uruguay. - Teléfs.: 8 09 06 y 8 09 ..

Edición de OCHO Páginas

★ **MOVIMIENTO SISMICO.** — La universidad de California informa que sus sismismógrafos registraron un terremoto de intensidad moderada, y de una hora de duración ayer a las 11 y 2. Se calcula que se produjo a 2.700 kms. de Berkeley, en el centro de México o bien al Sur de Alaska.

★ **ALEMANES AHORCADOS.** — En Landsberg seis alemanes fueron ahorcados hoy por los crímenes cometidos con reclusos de campos de concentración y aviadores aliados que descendieron en paracaídas durante la guerra.

Todos habían sido juzgados en Dachau ante un tribunal militar aliado para los crímenes de guerra, y sus sentencias fueron aprobadas por el Gral. Lucius D. Clay comandante militar estadounidense.

★ **EL ASUNTO DE BELICE.** — La última nota de las enviadas por Guatemala a Gran Bretaña sobre la cuestión de Belice no ha provocado ninguna reacción en este protectorado británico.

En círculos bien informados se dice que la opinión general es la de que Guatemala desea probar si el asunto que se trae entre manos sigue interesando a los pobladores de Belice y alentándoles en sus deseos de independencia para proseguir con la obra.

★ **PAGO A RUSIA.** — El acorazado "Giulli Cesare" levo anclas en Augusta (Cecilia) para emprender su último viaje con pabellón italiano dirigiéndose a Valona en Albania donde será entregado a los rusos como reparación de guerra. Dos submarinos "Iebello" y "Marea" zarparán mañana, dos destructores fueron directamente a Odesa hace dos semanas siendo, cumplida así la primera entrega de los 33 navíos de guerra que Italia debe dar a Rusia.

★ **PRESTAMO A BELGICA.** — El Banco Internacional de Reconstrucción emitirá en Bruselas en Junio próximo el primer préstamo en dólares abierto a suscripción pública fuera de los Estados Unidos.

★ **CONFERENCIARAN.** — Representantes de G. Bretaña, Canadá y las Indias Occidentales se reunirán en las Islas Barbados el 7 de febrero para mantener conversaciones extraoficiales sobre asuntos de navegación, conforme anunció el ministerio de colonias.

Se indica en Londres que las conversaciones pueden ocasionar la concertación de un nuevo acuerdo comercial.

★ **OPERACIONES CON ORO.** — El Departamento de comercio de EE.UU. anunció que las operaciones de oro de EE.UU. durante la semana que finalizó el 12 de enero totalizaron 40.000 dólares y se importó por un valor de 3.619.946 dólares.

★ **CONFERENCIA LATINO-AMERICANA.** — Informan de Wáshington que se han enviado invitaciones a 20 países latino-americanos para participar en la conferencia sobre infecciones de mosquitos y hongos, que comenzará el 14 de febrero en Palmira, Colombia, auspiciada por el organismo de alimentación y Agricultura de la UN.

★ **CAMBIOS EN EL GABINETE.** — En los círculos oficiales de Bogotá se afirma que se preparan cambios en el gabinete ministerial colombiano, dándose por descontado el retiro del canciller Eduardo Zulueta Angel y del Ministro de Hacienda José María Pernal, al tiempo que se conjetura sobre la posibilidad de que renuncie el Ministro de Comercio José del Carmen Mesa.

★ **ABUNDANCIA DE TRIGO.** — La publicación "Wall Street Journal" de Nueva York, predice una cosecha extraordinaria de Trigo en EE.UU. como consecuencia de las nevadas y lluvias actuales en vastas regiones del oeste del país. "Parece seguro — dice— que habrá de ser aumentada la predicción de unos 975 millones de bushela de trigo de invierno, hecha en Diciembre por el Departamento de Agricultura.

Muchos peritos creen que la recolección será muy superior a los mil millones de bushela".

★ **NORUEGA RECONOCIO A VENEZUELA.** — El Gobierno de Noruega reconoció a la Junta Militar de Gobierno de Venezuela.

★ **BOLSA ARGENTINA.** — Informan de Buenos Aires que en la Bolsa de Comercio se negoció con igual tendencia que el 20 de enero último, es decir con plaza vendedora y en baja general.

Durante la primera rueda el mercado trabajo en ese renglón con marcada nerviosidad para ciertos papeles cuya posición es por demás conocida, pero los precios no sufrieron variantes dignas de mención.

STALIN SE EXCUSA IR A WASHINGTON PROPONIENDO CONFERENCIAR CON TRUMAN EN TERRITORIO RUSO

ARGUMENTA SU MAL ESTADO DE SALUD

MOSCU, 2. (United). — El Primer Ministro soviético Joseph Stalin nuevamente hoy rechazó la sugestión hecha por el Presidente de la Unión, Sr. Harry S. Truman para que visite Washington, debido a su mal estado de salud, pero a la vez propone a Truman una entrevista en la Unión Soviética, Checoeslovaquia o Polonia. Hace Stalin esta propuesta en un segundo mensaje al corresponsal norteamericano Kingsbury Smith mensaje éste que se propaló desde la radioemisora de Moscú.

En ese mensaje el Primer Ministro soviético Sr. Stalin le informa al corresponsal norteamericano, a pedido de este último, su deseo de entrevistarse con Truman en alguna ciudad del este de Europa, en vista de que el Presidente Truman ha reiterado su deseo de verlo en Washington.

LA RESPUESTA DE STALIN

El texto de ese mensaje al Sr. Kingsbury Smith dice:

"En respuesta a su telegrama del 1º. de febrero agradezco al Presidente Truman su invitación para que me traslade a Washington, deseo éste que puse de manifiesto al Presidente Roosevelt en ocasión de la Conferencia de Yalta y al Presidente Truman en Potsdam. Lamento que actualmente me vea privado de la posibilidad de realizar este deseo que los médicos objetan fuertemente el que lleve a cabo ningún largo viaje, especialmente por vía marítima o aérea. El Gobierno de la Unión Soviética daría la bienvenida a una visita del Presidente a la Unión Soviética, conferencia que podría disponerse en Moscú, Leningrado o Kaliningrado, Odessa o Yalta, de acuerdo a la elección del Presidente, si esto no fuera inconveniente para el Presidente. Si a pesar de todo, estas propuestas tuvieran que recibir alguna objección del Presidente, podría disponerse la realización de una reunión en Polonia o Checoeslovaquia, de acuerdo con los deseos del Presidente. Respetuosamente, (firmado) Stalin, febrero 2 de 1949".

La radioemisora de Moscú también propaló el segundo cable enviado por el corresponsal Kingsbury Smith a Stalin en que se dirige al Primer Ministro ruso diciéndole:

"Vuestra Excelencia: El representante oficial de la Casa Blanca declaró hoy que el Presidente Truman tendría el placer de encontrar una oportunidad de conferenciar con Vuescencia en Washington. ¿Estaría Vuestra Excelencia preparado para hacer un viaje a Washington con este propósito? De no ser así, ¿estaría dispuesto a entrevistarse con el Presidente? Con el más profundo respeto, (firmado) J. Kingsbury Smith".

COMENTARIOS EN WASHINGTON

WASHINGTON, 2. (United). — En la Casa Blanca se dijo que no se han registrado comunicaciones entre Stalin y Truman para la realización de una reunión en algún lugar, y por ende oficialmente nada podía decirse sobre este asunto. Aun cuando Stalin manifestó estar enfermo como para trasladarse a Washington, el Embajador norteamericano en Rusia Tte. Gral. Walter Smith, manifestó que la última vez que le había visto, en el mes de setiembre del año pasado, el Primer Ministro parecía estar "muy bien en verdad".

En esferas dignas de crédito se expresa que cualquier entrevista entre ambos hombres de estado detrás de la cortina de hierro rusa, constituiría un gran triunfo diplomático para Rusia y que el rechazo por parte de Truman de ver a Stalin como no sea en Washington, ha sido el medio más efectivo de proteger al mundo contra las violaciones rusas a los pactos internacionales.

Considérase todo este movimiento como una simple fase de la ofensiva de paz y de propaganda que Stalin ha lanzado ahora, sin que Truman llegase a darse por enterado de esa invitación. Créese que Truman mantendrá en pie su invitación para que sea Stalin quien se traslade a la capital norteamericana, invitación ésta que repitió el martes pasado, cuando dijo que estaba dispuesto a entrevistarse con Stalin en cualquier momento en Washington.

LAS INTENCIONES DEL DICTADOR

Stalin tiene ahora 69 años de edad y está muy encanecido pero toda la información que se cuenta sobre él indica que goza de buena salud mental y física. La reacción inmediata en los círculos oficiales de Washington y Londres es que el Primer Ministro ruso, por razones de propaganda, está determinado a no abandonar territorio dominado por Rusia para encontrarse con Truman.

Por otra parte, se dice que existen intenciones en este ofrecimiento de Stalin, de lograr una división en la unidad de los aliados occidentales, y frustrar de paso la efectividad del Pacto del Atlántico Norte, de ser posible.

Personas allegadas a Truman y que conocen su forma de pensar, aseguraron que el jefe del Poder Ejecutivo norteamericano por cierto no asistiría a una conferencia de los "dos grandes" en cualquier ciudad situada detrás de la cortina de hierro, a menos que surgiera una situación de extrema emergencia.

UN RECHAZO DE PLANO HIZO ACHESON A LA OFENSIVA DE PAZ DEL DICTADOR SOVIETICO

WASHINGTON, 2. (United) — El Secretario de Estado, Dean Acheson rechazó punto por punto, en el curso de una conferencia de prensa la llamada ofensiva de paz de Stalin, así como la idea de que Truman debe celebrar una reunión con el mandatario soviético. Asimismo acusó a Stalin de estar haciendo política internacional con la cuestión de la paz, e hizo responsable a Rusia de la imposibilidad de lograr la paz.

Refiriéndose a la sugestión de Stalin, de llegar a un pacto antibélico con EE. UU. y de reunirse con Truman en algún lugar de Rusia, Polonia y Checoeslovaquia, dijo: "El interés de Estados Unidos y de toda la humanidad, en la paz, es tan profundo que no es posible manosear dicha cuestión ni utilizarla como instrumento en maniobras de política internacional.

Acheson criticó asimismo a Stalin por valerse de entrevitas periodísticas para expresar sus opiniones, como lo ha hecho últimamente en dos oportunidades, y dijo: "Yo habría escogido otros medios. Todos los conductos diplomáticos están abiertos para tales cuestiones, así como lo están las comunicaciones entre los gobiernos".

EE. UU. NO DISCUTIRA AISLADAMENTE CON NINGUN PAIS

Declaró Acheson que Estados Unidos no discutirá aisladamente con ninguna nación las cuestiones internacionales que son de interés directo para dichas naciones, sin la intervención de las mismas. Dijo el Secretario de Estado, que no veía en ningún sentido la necesidad de que el Presidente de EE. UU. hiciera por cuarta vez un viaje tan largo para reunirse con Stalin".

"Los temas a discutirse, —agrega Acheson,— serían en esta ocasión, tan vanos, que no vale la pena hacer comentarios específicos".

RUSIA OBSTRUCCIONO LA LABOR DE LA ONU

Culpó Acheson a la Unión Soviética, de haber impedido que se tomaran en las Naciones Unidas, decisiones respecto a la energía atómica y al desarme mundial. Agregó que el uso del veto por parte de la Unión Soviética ha frustrado todos los esfuerzos para dar virtual vigencia a la Carta de las Naciones Unidas, que dispone la solución pacífica de las disputas internacionales. Asimismo rechazó las insinuaciones de Stalin para concertar con EE. UU. un acuerdo de paz, explicando que tanto EE. UU. como la U. Soviética están comprometidas por la Carta de la UN a no hacerse la guerra. Recordó que Truman prometió en su discurso inaugural respaldo inalterable a la UN. Acheson, que es el primer funcionario que hace referencias de carácter oficial a las declaraciones de Stalin dijo que EE. UU. y las demás potencias occidentales tendrían en consideración cuidadosamente cualquier sugestión de los soviéticos destinada a resolver el bloqueo de Berlín, de acuerdo con sus compromisos, deberes, derechos y obligaciones, como potencias de ocupación.

EL PROBLEMA DE BERLIN

Indicó, por otra parte, que si los soviéticos permiten comunicaciones normales con Berlín, las medidas similares tomadas por las potencias occidentales, serían dejadas sin efecto. Repitió asimismo Acheson las declaraciones previas de EE. UU. en el sentido de que Norteamérica participará en las reuniones del Consejo de Ministros de R. E. para tratar el problema alemán tan pronto como sea resuelto el problema de Berlín.

El Sr. Acheson declinó comentar las razones por las cuales Stalin aparentemente omitió toda referencia, a las diferencias monetarias de Berlín, al formular sus sugestiones.

Dijo Acheson que los soviéticos han desistido de imponer como condición para levantar el bloqueo de la capital germana que se suspenda la constitución de un gobierno alemán en las zonas occidentales. Puntualizó seguidamente que si bien no se ha formado el gobierno occidental alemán se ha seguido trabajando en el plan trazado, que se estima necesario para cumplir con las responsabilidades que la ocupación impone a las tres potencias occidentales, agregando que EE. UU. ha manifestado repetidamente que la formación de tal gobierno no serviría de obstáculo para cualquier acuerdo general, sino que, por el contrario, lo facilitaría. Acheson terminó declarando que los planes aliados para el gobierno de Alemania Occidental son puramente provisionales.

FUE INTERVENIDA LA PROVINCIA DE SANTA FE

BUENOS AIRES, 2 (UNITED). — El gobierno federal resolvió dar un corte definitivo a la crisis política e institucional que flotaba en Santa Fé y al cabo de una reunión de Gabinete decidió declarar intervenida la Provincia a fin de proceder a la renovación del Poder Ejecutivo. La medida que se venía insinuando en los últimos días como producto de los hechos anormales anotados en la Provincia, fué anunciada a los periodistas por el Ministro del Interior.

La intervención federal al P. Ejecutivo de la Provincia de Santa Fé está asentada en seis cargos fundamentales: 1º Pasividad y negligencia en el orden administrativo. 2º Despreocupación frente a los problemas de gobierno; 3º ineficacia para coordinar la acción de sus ministros y dependencias; 4º Tendencia a provocar y ahondar la crisis gubernativa; 5º Indiferencia respecto a vicios o corruptelas, tales como el juego de azar y; 6º Venalidad de algunos funcionarios públicos.

El decreto de intervención a la Provincia está concebido en términos enérgicos. Hace mención, en primer lugar, de los memoriales presentados por los bloques mayoritarios de senadores y diputados de la legislatura de Santa Fé, y las denuncias, pedidos y comunicaciones relativas a la grave situación político-institucional por que atraviesa dicha provincia.

Al analizar los cargos que se han formulado contra el Poder Ejecutivo santafecino, el decreto dice: "Abundantes elementos de juicio recogidos en las más diversas y autorizadas fuentes de información, coincidiendo con las comprobaciones que este gobierno ha venido efectuando desde tiempo atrás, llevan a la muy lamentable conclusión de que el Poder Ejecutivo de Santa Fé no ha sabido o no ha querido cumplir los compromisos asumidos ante el pueblo de la provincia. Pasividad y hasta negligencia en el orden administrativo; despreocupación frente a los problemas de gobierno y a las necesidades de la población; ineficacia para coordinar la acción de sus Ministros y dependencias y mantener las buenas relaciones con los otros Poderes de Estado; tendencia a provocar y ahondar la crisis gubernamental; indiferencia respecto a vicios o corruptelas que ha estado en su mano y en su obligación corregir, tales como el auge extraordinario que ha adquirido el juego de azar en toda la provincia, y la venalidad de algunos funcionarios públicos, son las notas características de su actuación". El Ministro del Interior, reunió a los cronistas acreditados en ese Departamento, para anunciarles la medida dispuesta. Luego, el Sr. Borlenghi respondiendo a una pregunta que le formulara uno de los cronistas, respondió diciendo que la intervención decretada sería breve. "Aún no se designó comisionado, dijo respondiendo a un nuevo requerimiento. Posiblemente mañana, agregó, habrá novedades en este sentido".

BUNCHE CONVERSO CON MARK ETHERIGGE EN RODAS

TENSAS RELACIONES ENTRE ISRAEL Y LA COMISION DE LA UN

RODAS, 2 (United). — El mediador interino para Palestina, Ralph Bunche, mantuvo una conferencia secreta hoy con Mark Etheriggе, delegado norteamericano a la Comisión Conciliadora de las Naciones Unidas, con el objeto de cambiar información sobre Palestina, y los problemas de la paz.

Bunche ascendió al avión de las Naciones Unidas que trajo a Etheridge hasta el aeródromo de Rodas, hoy a medio día, en camino de Atenas a Beirut.

Las autoridades de las Naciones Unidas quisieron mantener en secreto la conferencia, y Bunche dijo solamente que había visto a "un conocido que viajaba a otro destino por asuntos personales". Se cree que Bunche puso al tanto a Etheridge de las negociaciones de armisticio, incluso de la reacción de Israel y de Egipto a los "documentos" o proyectos, que Bunche presentó con la intención de resolver los puntos en disputa.

Se cree que Etheridge impuso a Bunche de su conversación con el Presidente Truman y con el Secretario de Estado, Dean Acheson, antes de partir para unirse a la Comisión Conciliadora en Jerusalén.

Extraoficialmente, y sin confirmación, se dijo hoy que los judíos habían rechazado las proposiciones de Bunche, pero que revocarían su decisión si los egipcios las aceptaban. El coronel Shirine, que llevó los proyectos a El Cairo el domingo, regresaría hoy con la respuesta de Egipto.

ISRAEL Y LA COMISION DE LA UN

TEL AVIV, 2. (United) — Las relaciones entre el gobierno de Israel y la Comisión de Conciliación de la UN entraron hoy en una fase de tirantez. Al anunciarse que se proyecta construir una carretera en territorio árabe, el Ministerio de Relaciones Exteriores israelita, manifestó que cualquier carretera que una la casa de gobierno de Jerusalem con el territorio en poder de Transjordania, sería considerada como una amenaza para la seguridad judía.

"UN PASO TRASCENDENTAL Y GRAVE"

JERUSALEM, 2. (United) — El Cónsul interino de los Estados Unidos, William Burdette, declaró que la anexión de Jerusalem por Israel sería "un paso trascendental y grave".

La declaración fué hecha luego de pronosticar el alcalde de Jerusalem, Daniel Auster, que la Ciudad Santa se convertiría en la capital de Israel. Se entiende que la política norteamericana consiste todavía en favorecer la internacionalización de Jerusalem, de conformidad con la resolución de las Naciones Unidas, fecha del 11 de diciembre.

AUN NO HAN LOCALIZADO A LA SUPERFORTALEZA DESAPARECIDA

LAS PALMAS, 2. (United) — Después de explorar por alta mar con resultado negativo, ha regresado el cañonero Vasco Núñez de Balboa, que salió a buscar los sobrevivientes de la superfortaleza norteamericana desaparecida entre Dakar y las Islas Canarias.

Se informa que desde Gibraltar salieron aviones a buscar los restos del avión desaparecido, habiéndose ordenado a las unidades de la flota metropolitana británica, que viajan hacia Gibraltar, que sigan la ruta por donde desapareció la superfortaleza y realice exploraciones para tratar de descubrir los restos de ese aparato o sobrevivientes.

LOS COMUNISTAS CHINOS OCUPAN LA CIUDAD DE YICHENG

NANKING, 2. (United). — Las cañoneras entraron en acción en el Yangtze y comenzaron a disparar contra Yicheng, a menos de 40 kms. al Nordeste de Nanking.

Las fuerzas comunistas ocuparon tres cuartas partes de Yicheng, mientras que las tropas nacionalistas siguen reteniendo una zona que se extiende desde la puerta sur de la ciudad a la orilla Norte del Yang Tze. El control de Yicheng por las fuerzas de Chen Yi, que según se informa se han provisto de piezas de artillería pesada, colocaría a los comunistas en excelente posición para disparar a través del río e inutilizar el ferrocarril Nanking-Shanghai. Otro despacho dice que los comunistas, preparándose para cruzar el Yang Tze comenzaron a construir febrilmente pequeñas embarcaciones. Se llevan troncos y tablones a Kao Yu, a 50 kms. al Norte de Nanking donde se tomaron trabajadores para laborar día y noche completando la construcción de una "flota" para cruzar el río.

NO MODIFICAN EL ART. REFERENTE A LA REELECCION

Buenos Aires, 2. (United). — Fué desautorizada la información proporcionada en el día de ayer por el Presidente del bloque de convencionales peronistas, Angel J. Miel Asquia y el convencional de dicho sector señor José Visca anunciando que había sido retirado del anteproyecto de reformas de la Constitución la enmienda al Artículo 77, que contempla la reelección del Presidente y Vicepresidente de la República. Al mediodía de hoy, el jefe de prensa de la Convención reformadora de la Carta Magna, Sr. Ernesto Bogliolo, que es a la vez convencional constituyente, concurrió a la sala de periodistas del Congreso, para manifestar que "en nombre del Presidente de la Convención, Cnel. Domingo A. Mercante, desautorizaba la información referente a que se mantenía el principio de no re-elección presidencial en el anteproyecto de reforma a la Constitución Nacional, que fuera presentado por el sector peronista.

Posteriormente se dió a conocer el siguiente comunicado: "El Presidente de la H. Convención Constituyente, Cnel. Domingo A. Mercante, desautorizó la información aparecida en los diarios de a fecha referente a la no modificación del Artículo 77 de la Constitución; por el contrario, dijo el Cnel. Mercante, tanto que el partido peronista, como el bloque de Constituyentes, mantiene inalterable el principio sustentado en todo momento, o sea re elección de Presidente y Vice, de la República en forma indefinida, principio éste, por otra parte, que se encuentra contenido en el proyecto presentado a la Convención y sea sancionado en esa forma, dado el criterio unánime existente en nuestro sector.

EL NUEVO ACUERDO ANGLO-ARGENTINO

LONDRES, 2. (United). — Logró saber hoy la United Press que los técnicos británicos que ayudarán al Embajador en Buenos Aires en las negociaciones sobre el nuevo pacto comercial proyectan salir en avión a mediados de la semana próxima. Estos técnicos incluirán representantes de cinco ministerios, alimentación y suministros, Tesorería, de Comercio y del Banco de Inglaterra y se espera que llegarán a Buenos Aires antes del fin de la semana próxima, once de febrero, para participar de las negociaciones, que han de empezar alrededor de mediados de febrero.

"Mientras tanto prosiguen las conversaciones entre la Embajada y los funcionarios argentinos" —dijo un portavoz del Ministerio de comercio, recalcando que éstas son de "carácter preliminar" para preparar el camino para las negociaciones oficiales en un futuro cercano.

NORUEGA AL MARGEN DE LA ADVERTENCIA RUSA SE INCORPORA AL PACTO DEL ATLANTICO

OSLO, 2 (United). — Noruega se incorporó a las democracias occidentales en su "guerra fría" cotra Rusia. Este país procedió oficialmente en forma corta no exenta de firmeza manifestando a Rusia que los noruegos desean adherir al tratado para la defensa del Atlántico por razones de "mayor seguridad".

Esta actitud significa que Noruega abandona la tradicional neutralidad de Escandinavia y desafía a Rusia. El Soviet había indagado señaladamente la actitud de Noruega hacia el proyectado pacto del Atlántico, haciendo hincapié en averiguar si se permitiría a los extranjeros disponer de bases militares.

En lugar de dejarse amedrantar, Noruega replicó con la declaración más enérgica que ha hecho hasta la fecha en apoyo del pacto.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Halvard M. Lange, informará mañana al Parlamento sobre el problema de la defensa de Noruega y las negociaciones conjuntas para la concertación de un Tratado de Defensa del Atlántico Norte. Explicará el Canciller el fracaso de las negociaciones tendientes a hacer que Suecia y Noruega participaran en ese pacto, lo que habría determinado a Noruega a inclinarse en favor de una alianza con las demás potencias del Atlántico y posiblemente a participar, por lógica, en las conferencias de Wáshington sobre concertación de ese pacto.

LA DECLARACION DE STALIN DISCUTO EL GABINETE FRANCES

PARIS, 2 (United). — La Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Nacional de Francia discutió hoy la declaración hecha el domingo último por el generalísimo Stalin, de que está pronto a entrevistarse con el Presidente Truman, y a continuación, la Asamblea en pleno, derrotó la moción comunista para que Francia se encargara de todas las iniciativas en las conversaciones de paz entre Rusia y los Estados Unidos.

Esta moción, derrotada por gran mayoría de votos pedía al gobierno que "tomara la iniciativa para facilitar el alivio de la grave tensión internacional, obrando al mismo tiempo en favor del establecimiento de paz".

La moción comunista no daba más detalles sobre la iniciativa que debía tomar Francia.

El Gabinete también discutió la declaración del señor Stalin, y Francois Nitterand, actuando como vocero de esta reunión de Gabinete dijo posteriormente que el gobierno francés aprueba cualquier iniciativa encaminada al establecimiento y mantenimiento de la paz. Asimismo, en la reunión del Gabinete se elogió el plan del Presidente Truman para ayudar a los países poco desarrollados, y se impartieron instrucciones al Embajador en Wáshington para que pida al Departamento de Estado mayores detalles sobre estos planes.

YUGOESLAVIA Y EL CONSEJO E. ORIENTAL

BELGRADO, 2. (United). — El Ministro de Relaicones Exteriores Edpard Kardelj, declaró que Yugoeslavia no tratará de ser admitida en la nueva unión económica oriental, a menos que los países del cominform suspendan su campaña contra Tito y hagan honor a sus obligaciones comerciales.

Toda la prensa yugoeslava publicó el anuncio en el que Kardelj, decía que la posición de Yugoeslavia ante el "Consejo para la economía mutua" había sido expuesta ayer en sendas notas a Rusia y otros miembros del Consejo.

Kardelj declaró: "El gobierno yugoeslavo considera necesario subrayar que para la colaboración económica, según en espíritu de los principios resaltados en la conferencia de Moscú (que estableció el Consejo) es esencialmente necesario que los países participantes en el Consejo comiencen inmdiatamnte a cumplir todas sus obligaciones para con Yugoeslavia, según las aceptan y especifican los tratados existentes entre la U.R.S.S. y los países de la democracia popular por una parte y Yugoeslavia por la otra y también a suspender la campaña y los actos que son perjudiciales no sólo para las necesidades económicas y la reelección del socialismo en Yugoeslavia sino también para la cooperación económica entre los países del socialismo y la democracia popular. Kardelj achaca la culpa de ahondar la brecha a la Unión Soviética y a sus aliados. Dice que era "asombroso" que Yugoeslavia no hubiese sido invitada ni siquiera informada sobre las reuniones de Moscú en Enero. No obstante, añade, Yugoeslavia, "afirmó con satisfacción" los principios de la Unión Económica especialmente el pasaje que trata de la igualdad de todos los estados interesados y que se identifica con la actitud del gobierno yugoeslavo en cuanto a la cooperación económica".

EL VILLARRICA EN ERUPCION

SANTIAGO DE CHILE, 2. (U. Press). — Informaciones procedentes de la provincia de Cautín, dan cuenta de el volcán de Villa Rica se abrió por los cuatro costados, vaciando lava en todas las direcciones, especialmente hacia la playa que linda al lago de Villa Rica.

VILLARRICA, 2. (United). — El río Turbio ha recibido gigantescas cantidades de lava y sus aguas se ven rojas. Los habitantes de la zona se encuentran en las calles mirando fijamente hacia el Volcán y hacia la playa cercana donde una enorme punta de fuego apunta hacia el mar.

Los pobladores de Pucon y Villarica huyen hacia los montes ante la creciente amenaza de los ríos de lava que se desprenden de las enormes grietas que se han abierto en los cuatro costados del volcán de Villa Rica.

Se desconoce aún si la erupción ha causado víctimas pero se ha podido establecer que en la zona afectada por el fenómeno hay una crecida cantidad de turistas argentinos.

La nueva erupción de Villarica de esta noche se produjo a través de los cuatro cráteres que se abrieron en la erupción de octubre del año pasado, saliendo por ellos ríos de lava que fluyen densamente hacia los valles desiertos, ofreciendo un espectáculo fantástico en la oscuridad de la noche.

LA CONFERENCIA DEL TRIGO

WASHINGTON, 2. (United). — Un portavoz de la Conferencia Internacional del Trigo anunció que la delegación soviética ha ofrecido contribuir con una importante cantidad de trigo al "pool" de importación mundial, durante todo el tiempo que dure el proyectado convenio sobre fijación de precios y cuotas de exportación e importación. El portavoz añadió que la Unión Soviética había presentado en el curso de la reunión de hoy del Comité de cuotas, cifras concretas sobre las exportaciones que podría realizar según el acuerdo.

El anuncio sobre el ofrecimiento soviético ha puesto fin a la "impasse" que se planteó el lunes cuando sólo 17 países presentaron dentro del plazo preliminar fijado, las cifras referentes a las cantidades de trigo que piensan exportar o importar dentro de los tiempos del acuerdo. En tal oportunidad se expresó que los soviéticos habían aconsejado que los países importadores diesen a conocer sus cifras antes de los exportadores. No obstante, el portavoz declaró que hoy "prácticamente todas las cifras de exportación e importación" han sido presentadas y que el Comité de iniciativas de la conferencia debe reunirse mañana, para deliberar sobre detalles de los precios. Los importadores habían sostenido que no podía debatirse bien la cuestión de los precios hasta que se concocieran las cantidades.

En fuentes allegadas a la conferencia, se manifestó que Argentina no ha presentado todavía el cálculo de sus posibles exportaciones, lo que la convierte en nica de las grandes exportadoras de la conferencia que aún no se ha pronunciado al respecto. La Argentina no está representada en la Comisión de cuotas. Mañana por la tarde la conferencia celebrará sesión plenaria para escuchar los informes de los Comités de cuotas y precios.

LA VISITA DE BRUCE A WASHINGTON

WASHINGTON, 2. (United). — En fuentes oficiales de esta se expresó sorpresa respecto a las noticias en el sentido de que en círculos financieros de Buenos Aires se formulan numerosos comentarios respecto a la posibilidad de que el Embajador Bruce pueda buscar un préstamo para la Argentina durante su próvima estada en Estados Unidos. Se expresó que se carecía de informaciones oficiales en tal sentido y que se dudaba de que Bruce estuviera contemplando la posibilidad de tomar medidas tales.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ **ACCIDENTE.** — Informan de Antofagasta que setenta toneladas de pólvora se incendiaron en la oficina salitrera Rica Aventura, resultando heridos siete obreros, dos de ellos de gravedad. El personal de las oficinas trabajo enérgicamente durante horas, para evitar que el siniestro se propagase al resto del campamento.

★ **EL REPRESENTANTE BRITANICO.** — El canciller Bevin dijo hoy en la Cámara de los Comunes que mañana será nombrado el representante británico ante el gobierno de Israel, paro cuando uno de los miembros laboristas preguntó el nombre del nuevo representante, replicó el canciller que habrá que esperar un día más para conocer ese nombre.

★ **EXPLOSION.** — Informan de Lisboa que cuatro personas fallecieron y siete resultaron con heridas al explotar una caldera a bordo del buque portugués "Nia Lisdea" anclado en el Río Tajo. La causa de la explosión no se conoce; el barco debía salir hoy para Francia.

★ **POLITICA PARAGUAYA.** — Se anunció de Asunción que han sido designados para Secretario general de la Presidencia de la República, el Coronel Herminio Morinigo, y jefe del Gabinete militar de la Presidencia de la República, el Teniente Coronel Milciades Ramos Jiménez. El Presidente Rolón manifestó que todas las semanas concederá una entrevista de prensa a los periodistas locales y extranjeros.

★ **LA CARTA DE BOGOTA.** — Informan de Wáshington que pese a la exhortación personal del Secretario de Estado Sr. Dean Acheson, la Comisión de R. E. del Senado resolvió aplazar su decisión con respecto a la carta de Bogotá, relativa a la Organización de los Estados Americanos.

★ **RECONOCEN A ISRAEL.** — El gobierno de Dinamarca anunció esta noche el reconocimiento de facto del Estado de Israel.

★ **NO COTIZADO.** — Los principales bancos de Nueva York no cotizaron hoy el peso argentino debido a la situación económica de carácter incierto porque atraviesa Argentina.

★ **PRORROGA.** — La Comisión de Medios y arbitrios de la Cámara de representantes de EE. UU., aprobó por 17 votos contra 8, la prórroga de la legislación sobre acuerdos de reciprocidad comercial hasta junio de 1951, después de eliminar de dichas leyes las restricciones incorporadas a las mismas hace un año, por el anterior Congreso con mayoría republicana.

★ **RELACIONES DIPLOMATICAS.** — La Argentina e India han resuelto establecer relaciones diplomáticas entre sus gobiernos. Así se anunció oficialmente en la Cancillería, indicándose que funcionarán Embajadas en Buenos Aires y Nueva Delhi.

★ **EL ACUERDO DEL TRIGO.** — Advierte hoy el Corn Trade News de Liverpool que han de realizarse "negociaciones muy difíciles" y es necesario solucionar "problemas escabrosos" antes de que pueda esperarse un acuerdo internacional sobre el trigo. "La presencia de la Argentina y Rusia complican esos problemas" agrega el órgano citado.

"Tanto la Argentina como Rusia —dice— pueden llegar a exigir cuotas considerables de exportación por un período de más de cinco años. Rusia, por sí sola, está dispuesta a contribuir con cien millones de bushela de trigo a las existencias comunes".

★ **EL RECONOCIMIENTO DE SUECIA.** — En Stockolmo un informante allegado al Ministerio de R. E. manifestó esta noche que es probable que el reconocimiento de Israel por Suecia sea demorado, a la espera de un informe sobre la investigación por el asesinato del Conde Bernadotte. Expresó el informante que el asunto del reconocimiento será tratado en la reunión que debe realizar el próximo viernes el Consejo del gobierno, pero que "es probable que el gobierno exija saber el nombre del asesino del Conde Bernadotte a cambio del otorgamiento del reconocimiento oficial".

★ **ASILADOS DE VENEZUELA.** — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela anunció que aún no ha recibido comunicaciones oficales de la Legación en Asunción, acerca de los recientes sucesos en Paraguay, pero se ha sabido que por lo menos 14 personas se encuentran aisladas en dicha Legación.

★ **APROBADO.** — La Comisión de Constitución y Justicia de la Cámara de Diputados del Brasil, aprobó el tratado de extradición entre Brasil y Uruguay que fuera firmado en Río de Janeiro el año pasado, durante la visita del Presidente Batlle Berres.

★ **CONVOCARON AL CONSEJO AMERICANO.** — El consejo de la organización de estados americanos en Wáshington convocó al comité sobre territorios dependientes para que se reúna en la Habana el 15 de marzo. El consejo tomó tal decisión después de haber recibido una comunicación del gobierno cubano en la que expresaba su conformidad respecto a tal fecha.

★ **ASIGNACIONES POR EL P. MARSHALL.** — La Administración de Cooperación Económica autorizó a la zona francesa de Alemania a gastar 2.200.000 dólares en la América Latina para la compra de azúcar morena o de refinería y a los países bajos a comprar 500.000 dólares en forrajes también en la América Latina.



UNIVERSITARIAS

LICEO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Nº 6 "FRANCISCO BAUZA" — Agraciada 3634 — EXAMENES PREVIOS (libres)

PAGARAN A $ 0.22 EL KILO DE PAPAS A LOS PRODUCTORES

EL 1.o DE LOS TRES NUCLEOS DE VIVIENDAS

SE PRORROGARON LOS PRESUPUESTOS DE LA RIONE Y LOS BANCARIOS

Se inauguró en Trinidad la Exposición de pequeñas industrias

NUMEROSOS STANDS FUERON PRESENTADOS AL PUBLICO

Margarita Mello de Fischer

Fechas de pago para sueldos, jubilaciones, pensiones, etc.

LAS JUBILACIONES ESCOLARES

VIERNES 4 DE FEBRERO.—ANTICIPOS POR FEBRERO Y MARZO DE 1949 DE CAJA ESCOLAR. — LOS QUE COBRAN POR LISTA

El día 4 de febrero en la planta baja, Dante 1881, se pagará febrero y marzo de 1949, de acuerdo con la siguiente distribución:

De 15 a 16 y 45: Jubilados del Nº 1 al 1.500. — Pensionistas del Nº 1 al 250. — De 16 y 45 a 17 y 30: Jubilados del Nº 1.501 al final.

CERRITO

Del Nº 86.501 al 95.900	......	3 Febrero de 1949 (jueves)
Del Nº 95.901 al 100.700	......	4 Febrero de 1949 (viernes)
Del Nº 100.701 al 108.000	......	7 Febrero de 1949 (lunes)
Del Nº 108.001 al 115.500	......	8 Febrero de 1949 (martes)
Del Nº 1 al 78.000	......	1 Febrero de 1949 (martes)
Del Nº 115.501 al Final	......	9 Febrero de 1949 (miércoles)

CERRO

ACTIVIDADES MALVINENSES

Laudo del Consejo de Salarios para casas de apartamentos

Programas de cine

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

CRUZADA PRO NIÑOS DEL CAMPO

LAS BOCINAS EN LA NOCHE

CONSULTORIO SOCIAL Y JURIDICO

LA NOTA EDITORIAL

Continúa la disputa en torno al Contralor de Exportaciones e Importaciones

Este interesante problema, al cual nos hemos referido en una nota anterior, continúa en una polémica pública entre "El Debate" y dicho Contralor. La posición de otros órganos de publicidad ha sido más bien expectante y varios no se han sentido invitados a opinar. Nosotros hemos reflejado ampliamente nuestra opinión en diversas épocas y frente a los hechos actuales, volvemos a hacerlo.

Debemos señalar, en principio, que el Contralor, en lugar de encarar el problema en toda su amplitud que lo llevaría a evidenciar desajustes que pueden corregirse —y éste es el principal objetivo— equivoca procedimientos y se parapeta en defensa de sus actuaciones que no nos parecen totalmente acertadas.

En el punto primero de su respuesta defiende que la cuota para autos, de $ 520.000.000— dólares no ha sido otorgada a particulares. Lo creemos, pero dicha cuota no ha sido publicada, se procedió a una distribución de porcentajes que fué comunicada a los interesados, quienes han actuado de acuerdo a tales asignaciones. No es el procedimiento de amplia publicidad que venimos propugnando desde antes de que se planteara la disputa en marcha. Tanto más que entendemos que algunas asignaciones han sido otorgadas a firmas que si bien han cumplido el requisito de la patente de giro y personería jurídica, etc., no tienen establecimiento real del negocio ni empleados ni organización. La situación del giro comercial puede ser habilidosamente ocultada, pero el Contralor tiene la obligación de cerciorarse fehacientemente ya sea por antecedentes ya sea por evidencias comprobadas.

En el segundo punto de la respuesta del Contralor hay una cuestión moral. Sostiene el organismo que no facilita informaciones anticipadas a los comercios que esperan distribuciones de cuota. Tenemos la impresión de que se filtran datos dados con antelación. Algunas veces esos datos corresponden que sean dados porque están en el curso de gestiones gremiales o de firmas interesadas, pero otras veces son datos de puro provecho que permiten a los poseedores adelantar gestiones. No es una cuestión de regla fija, sino de seguridad, que el Contralor nos parece no ofrecer totalmente.

Tampoco es cierto, algunas veces, que las cifras finales se comunican simultáneamente a los interesados. Ya sea por desorden de oficina o por otras causas que no tienen porque ser mal intencionadas, no todos fueron informados simultáneamente de la distribución para Suecia en estos últimos días ni de la distribución para Inglaterra a fines de diciembre. La misma publicación de las distribuciones se prolonga durante varios días, y en ellos, los negocios marchan para unos mientras están contenidos para otros.

Con todo, uno de los problemas principales nos parece el de "transferencias de divisas". El Contralor tiene razón cuando afirma que no admiten el uso de las fichas sino a las firmas a quienes les fué adjudicadas. "El Debate" tiene razón cuando explica que de esas firmas adjudicadas muchas no usan su cuota, sino que despachan la mercadería para terceros. ¿Es cuestión difícil de controlar? Lo es ciertamente, pero hay que hacerlo porque si el utilizador de la ficha obtiene un beneficio sobre el permiso de importación que ha conseguido, no está haciendo comercio con la mercadería sujeta a importación sino que está haciendo comercio con el sistema de contralor. Obtiene un privilegio en desmedro de otros comercios, a quienes la escasez de divisas obliga a transar en esta forma. Se nos dice, desde fuentes que nos merecen fe, que en el ramo de tejidos han habido primas sobre fichas que llegan al 50 % del valor de la mercadería.

Es, en concreto, la situación que explicamos antes sobre el punto primero. Al otorgar cuotas sin tener la certeza de su directo destino, se produce una irregularidad. Esta irregularidad tiene trascendencia sobre el exterior, pues de algún modo el comercio exportador sabe que envía mercaderías al comerciante A que son para B. Esto no prestigia nuestro comercio ni nuestro régimen, puertas afuera.

También ocurre, según nuestra información, que ciertas industrias de magnitud moderada que merecen tratamiento especial para maquinarias, repuestos y materias primas han hallado de conveniencia no la utilización directa de esos rubros sino su reventa. Ejercen así una función distinta que la natural para el tratamiento a esos organismos, función ésta que es más de comercio importador que de industria.

Nosotros creemos que estos puntos no entrañan una "culpabilidad" como "El Debate" se empeña en demostrar, pero sí una negligencia respecto a los alcances del Contralor. El giro de una empresa es importar y vender, o importar y producir; cuando no ocurre ésto, y ésto tiene que ser demostrado sistemáticamente por las empresas y sistemáticamente investigado por el Contralor, se produce un verdadero "mercado negro" de los negocios con el exterior. Es menester enfocar el problema.

La longitud de esta nota nos obliga a limitarla. Diremos por hoy, antes del punto final, que "El Debate" de ayer denuncia que a un importador se le dieron, de una sola vez, siete mil dólares para "chiclets". El hecho, para nosotros, parece haber ocurrido en el mes de mayo en forma tanto más extraña cuanto la solicitud, según nuestros informes, que el Contralor puede rectificar, fué presentada fuera de la época admitida para la presentación y concedida a los pocos días. Mismo, en época más reciente, una cuota para Canadá para whisky, fué distribuída entre tres firmas, una, de novísima presentación en el mercado, 20.000 dólares, y dos antiguas firmas 10.000 dólares a cada una. Ese tratamiento preferente en whisky, para firmas sin antecedentes, ha sido notado en más de una ocasión. En estos puntos, el error del Contralor sería propio de su oficina y entendemos debe corregirse.

Por eso, insistimos que el punto necesita un ajuste de organización general sobre las tres etapas de acción y publicidad que propugnamos: 1) Adjudicación de cifra y país, por el Banco de la República. 2) Adjudicación por rubro, paso primario del Contralor. 3) Adjudicación por rubro y por empresa en planillas de publicidad conjunta y simultánea.

EL CENSO GANADERO

Informaciones de la Presidencia de la República permiten apreciar que el censo ganadero, ahora en Cerro Largo y Treinta y Tres, confirman las cifras progresistas de Artigas.

Efectivamente en Cerro Largo se han censado 1.646.420 lanares y 724.179 vacunos. La existencia en 1946 era de 1.392.863 lanares y 459.504 vacunos.

En Treinta y Tres hay 434.662 vacunos y 1.381.169 lanares. En 1946 había 290.949 vacunos y 1.151.187 lanares.

Artigas tenía 400.000 vacunos en 1943, 511.786 en 1946 y 627.000 en enero de 1949.

En Rivera había 395.000 vacunos en 1946, ahora, sin terminarse la cuenta, van censados 400.000.

Todo ésto demuestra que se sigue demostrando amplitud en cifras de stock.

Por eso nos seguimos preguntando: ¿Dónde está la escasez?

Declaración de la J. Americana Defensa de la Democracia

Frente a los reiterados golpes de fuerza que se han venido sucediendo en diversos países de América, en los que las fuerzas militares, arrasando con las instituciones y los gobiernos legalmente constituídos, se han apoderado del poder para continuar ellos rigiendo los destinos de sus patrias, la Junta Americana de Defensa de la Democracia que integran personalidades de diversos países, ha suscrito y emitido una declaración, relacionada con el reconocimiento de esos gobiernos así impuestos a los pueblos, y que expresa:

DECLARACION

"La Junta Americana de Defensa de la Democracia, frente a la ola militaris a que arrasa las instituciones libres sustituyéndolas por regímenes totalitarios, se hace un deber en recomendar a la consideración y al aplauso de todos los verdaderos demócratas de América la conducta seguida por los Gobiernos de Chile, Bolivia y Uruguay, que se negaron a reconocer a los gobiernos surgidos de tales subversiones, bastardos por su origen y negatorios de los Derechos de la Persona Humana.

Enero de 1949"

Parques nacionales

Aparte el comentario político partidario conque además reza sus exposiciones, acompañamos a un colega de la capital en lo que manifiesta acerca de lo que se ha realizado y se realiza, tanto en Paysandú, como en Rocha, en defensa y conservación de los parques nacionales:

Iniciando la redención del niño del campo

REMINISCENCIAS

MONSEÑOR RICARDO PITTINI

INFLUENCIA DE LOS SALESIANOS EN EL URUGUAY

— V —

Damos fin a estas pinceladas, de brocha gorda, que hemos trazado sin otra finalidad que la de actualizar algo de lo mucho que los orientales debemos al Excmo. Sr. Arzobispo de Santo Domingo.

Queremos puntualizar hoy su entrañable amor a esta tierra charrúa, sentimiento que es, por lo demás, común a todos los Salesianos que en ella nacieron o habitan.

No podemos ni debemos olvidar que los Hijos de Don Bosco mantuvieron y mantienen encendida la purísima llama del bien entendido patriotismo.

Cuando en época, que ojalá no vuelva, se hablaba con menosprecio de la patria, cuando las efemérides nacionales pasaban desapercibidas, limitándose las celebraciones oficiales a la colocación de banderas nacionales, más o menos desteñidas, en los edificios públicos, los colegios salesianos, precedidos por la popular y benemérita banda de músicos de los "Talleres de Don Bosco", desfilaban por nuestra principal avenida y en la Plaza Independencia, aún antes de que existiera el monumento del Precursor—, cantaban el Himno Nacional y varias canciones patrióticas, pronunciándose también breves discursos recordando las hazañas y las glorias de nuestros próceres.

Mons. Pittini, como es obvio, quiere apasionadamente a su país natal, la noble Italia, y a su patria chica, la dulce Venecia, y a la patria de sus diocesanos, la República Dominicana; pero tiene siempre en su corazón y en sus labios a esta pequeña y grande República Oriental del Uruguay.

Es que, según el concepto cristiano, las patrias no son más que grandes familias internacionales y el amor a la tierra natal no debilita ni contradice al que pueda profesarse a las demás patrias que forman la gran familia humana.

En Mons. Pittini, tributamos a los Salesianos nuestra cordial adhesión, y en la imposibilidad de enunciar tantos nombres queridos que afloran a nuestros labios, los personificamos en él y en el venerable Padre Inspector Pbro don Luis Vaula, en quien, como en todos sus hermanos, se perfilan los rasgos espirituales y hasta —según el parecer de muchos— los rasgos fisonómicos del Gran Santo del siglo XIX.

Este país, insistimos, mucho debe a los Salesianos de Don Bosco, en el triple orden intelectual, cultural y espiritual.

En el antiguo Colegio Pío de Villa Colón se formaron y están formando centenares de jóvenes que han dado y darán gloria a la patria y a sus maestros.

Ellos, los Salesianos, levantaron allí el primer observatorio astronómico-meteorológico con que contó el Uruguay y dieron a nuestra incipiente ciencia nacional hombres de la talla de los RR. PP. Pablo Peruzzo y Juan de Dios Moratorio, Morandi, Zolesi, etc.; ellos fundaron y sostienen, en la capital y en el interior, numerosas y acreditadas escuelas; ellos, abrieron nuevos rumbos a la juventud trabajadora del campo y de la ciudad al establecer las Escuelas Profesionales y la Escuela Agrícola del Manga; realizaciones educacionales y sociales que nadie puede, honestamente, desconocer ni subestimar.

A la esclarecida Congregación Salesiana personificada, repetimos, en esta circunstancia y en nuestro país, por el ilustre Mons. Pittini y por el venerable Padre Vaula, le rendimos el homenaje espontáneo, sincero y hondo de nuestro cariño y de nuestra gratitud.

Llega a nuestras playas Mons. Pittini casi ciego; esto nos causa gran pena, pero nos consuela la certeza de que la luz de su espíritu selecto sigue brillando con fulgores de sol de mediodía.

¡Que su fugaz permanencia en nuestro querido Uruguay y entre sus familiares, a los que le une inextinguible amor, retemple su ánimo para proseguir, con la gracia de Dios, su fecundo apostolado en este Continente que abre sus brazos generosos a todos los hombres buenos, porque como lo dijera, en frase inmortal, el gran repúblico y fiel católico argentino Dr. Sáenz Peña: "América es para la Humanidad"!

C.

PRENSA DE LA CAPITAL

SUELDOS Y ASCENSOS

ENGAÑA PICHANGA

DIOCLESIANUS, DELETOR...

En un artículo periodístico, se leen expresiones como estas: "Aspiramos, sí, a que desaparezca de la faz de la tierra hasta el último vestigio de religión, cualquiera sea su género".

Muy difícil: más aún, imposible empresa.

Mucho se ha escrito sobre el problema religioso y mucho se ha discutido y se discutirá aún. Y precisamente es esa discusión, cuando se hace con sinceridad, con nobleza, con el profundo y científico interés de buscar y discutir la verdad, lo que debe preocupar e interesar a todos.

No puede concebirse, frente a este problema, la actitud indiferente y escéptica.

Es algo decididamente necesario dilucidar, por cuanto su planteamiento y solución debe interesar como lo más fundamental, lo más primordial al hombre. El "ser o no ser" de Hamlet, cobra aquí una expresión total: todo, lo presente y lo futuro, la vida y lo que haya después de ella, están vinculados de tal modo al hombre, que su esclarecimiento le importa, debe importarle más que cualquier otro problema. Podrá marginar determinado problema científico; pero no puede marginar el religioso, por cuanto es la totalidad de su ser, la total finalidad de su existencia presente y futura, la que está vinculada al mismo.

Un paso en falso en ese camino, puede ser fatal para siempre.

De aquí la universalidad con que se ha planteado el problema religioso. De aquí que hacia el mismo se hayan vuelto las más claras inteligencias. De aquí su profundidad.

Y de aquí también, en lo que respecta a su discusión, que la religión no teme nunca, y menos que ninguna la religión cristiana, esa enorme literatura de teólogos, de apologistas, de filósofos, que abarca todos los tiempos y todas las naciones.

Es esa una verdad.

Pero también lo es esa otra, en lo que respecta a la religión católica y a la Iglesia: su permanencia e indestructibilidad para siempre.

Tampoco en ese terreno teme la Iglesia. Es la historia la que habla en su favor, confirmando la promesa de Cristo; es esa historia que hacía brotar de labios de Macauley su enérgica expresión frente a la visión del puente de Londres.

La faz de la tierra quedará sin religión.

Podrá la Iglesia, sus instituciones, sus hijos ser perseguidos en un lugar determinado; aniquilados si se quiere; aniquilada la Iglesia, como Iglesia, jamás.

Vana aspiración la del que lo intente.

Tal vez nadie más enorgullecido, a este respecto, que quien teniendo en sus manos la totalidad del poder y de la fuerza en la universalidad del mundo conocido, creyó haber llegado a la culminación de esa aspiración: el emperador Dioclesiano. De tal modo había perseguido, castigado, aniquilado la naciente Iglesia, que satisfecho de su obra se dió a sí mismo el pomposo calificativo: "Dioclesianus, deletor nóminis cristiani"; Dioclesianos, aniquilador, el que borró el nombre cristiano.

La realidad de ese triunfo la comprobaba el mundo pocos años después: la Iglesia salía de las catacumbas para no volver a entrar más en ellas. Habían pasado tres siglos de las más sangrientas persecuciones.

Y haciendo eco a ese fracaso de sanguinario emperador romano, brotaban de los labios y del corazón carcomidos de otro furioso perseguidor, Juliano el Apóstata, aquella conocida expresión: "Venciste, Galileo".

Triste confesión que nos recuerda la frase de Nocedal: "Muerto Cristo, es preciso que nos decidamos; y entre los que le confiesan con su amor y los que le confiesan con su odio, rindiéndole de cualquier manera el homenaje que le es debido, Felices aquellos que le confiesan con el amor".

TEMAS DEL TRANSITO

Las bocinas en la noche

PRENSA DEL INTERIOR

PASAJES

"Los Principios" de ... anota:

EL PUEBLO PAGA

LEY CRISTAL

La presidencia de la Suprema Corte de Justicia

El gobierno comunista húngaro inicia hoy la parodia de juicio al Cardenal Mindszenty

Hoy se inicia en Budapest, el juicio al Cardenal Joseph Mindszenty.

Este juicio se presenta bajo determinados signos. Son éstos: 1) el odio; 2) la coacción mental; 3) la situación de indefenso.

El ODIO comunista contra el Cardenal, tiene origen en la estatura moral del Prelado.

Mindszenty es un hombre combativo. Tiene una profunda resistencia al totalitarismo, en todas sus formas. Resistió el nazismo y sufrió persecución en campos de martirio. Resistió al comunismo y paga con la prisión la libertad de su conciencia.



El comunismo discrimina perfectamente entre sus adversarios. Si no sirven, hace silencio sobre ellos. Sabe que al final no le incomodarán. Si son, como el Cardenal, hombres íntegros, dispuestos a jugarse una partida por la causa cristiana, llevándola hasta las últimas consecuencias, entonces todo el comunismo, como totalidad en acción, combate a ese adversario y no para mientes en procedimientos para anularlo de cualquier manera.

El Cardenal es un adversario de esta categoría. El comunismo lo conoce. Sabe que desafió el poder. Sabe que desoyó advertencias de malas prudencias. Sabe que se plantó frente al poder omnímodo y ninguna amenaza pudo torcer su voluntad. Con caridad, perdonando

Interesa este juicio a todos los demócratas del mundo

a sus adversarios, rezando por ellos, el Cardenal repitió las palabras del Apóstol frente al pedido de renunciamiento: "No podemos. Antes debemos obedecer a Dios que a los hombres".

El odio comunista contra el Cardenal, es un odio ideológico profundo. Es menester liquidar a una personalidad fuerte que se planta frente a la pretención de dominar las conciencias por medio del terror. Y desde este punto de vista, el Cardenal es un mártir de la fe, pero es también un mártir de la libertad de las conciencias que no pueden ser aniquiladas por el terror de las bayonetas.

El segundo signo es el de la COACCION MENTAL.

El comunismo ha utilizado todos los medios de su poder despótico para terminar con la resistencia del Cardenal. Se han denunciado procedimientos oprobiosos para hacerle declarar según los designios de los acusadores.

El actedrón, droga de propiedades conocidas, aunque de composición misteriosa, parece haberse empleado contra el Cardenal. Esta droga tiene por finalidad aniquilar la voluntad. El paciente, en este caso, el mártir, se coloca, por anulación de las facultades intelectuales, en el deseo del victimario.

Se le condenó a comer pescado para negarle después el agua, que demanda la ingestión de este alimento. Y cuando se realizaron los famosos procesos de Moscou, llamaba poderosamente la atención que los dirigentes rebeldes al amo de todas las Rusias, reconocieran sus "crímenes" gritando que eran verdaderos "perros imperialistas y traidores a la causa del pueblo". Ya entonces se dijo que el comunismo anulaba la voluntad de los incriminados por medio de drogas especiales. En este caso, el propio Cardenal, según revelaciones de "The Tablet" habría denunciado la posibilidad de que en caso de prisión de su persona, se utilizaran los mismos procedimientos inhumanos.

La coacción preside, pues, este juicio. No hay Jueces en Budapest, podríamos decir con todo fundamento.

Si el comunismo, frente a la protesta del mundo civilizado, quisiera dar una muestra de su espíritu de justicia, aceptaría la sugestión de un diputado francés que pidió que el Cardenal fuera examinado antes del juicio, por un Tribunal Internacional, a los efectos de verificar si había o no coacción mental por fuerzas antinaturales.

La situación de INDEFENSO, tercer signo, está patente. El Cardenal se negó a tomar defensores cuando se le hizo prisionero. Sabía perfectamente que las defensas para poco sirven o no sirven para nada cuando existe un propósito perseguidor de inaudita violencia moral. El Tribunal, le ha nombrado defensor. Y el "Defensor" no podrá negar los cargos formulados por los acusadores. En eso le va, a él también, prestigio y tal vez vida.

Estos tres signos plantean las diferencias fundamentales entre un proceso comunista y un proceso democrático.

En los procesos democráticos, los acusados tienen todas las garantías indispensables y especialmente cuando se incoan por delitos políticos.

La prensa y la radio pueden tomar su defensa. Se pueden realizar reuniones y asambleas de desagravio. Los defensores cumplen con su deber agotando todos los procedimientos de una defensa eficiente. El acusado tiene todo el poder del Estado a su favor para que pueda defenderse con todos los medios humanos a su alcance. Lo único que el Estado democrático exige, es que esos medios sean legítimos y quepan dentro de la ley.

En el régimen comunista, todo el poder del Estado coacciona para condenar. Incluso la defensa. La prensa y la radio no se atreven a tomar la causa del incriminado. Y nada decimos de reuniones o asambleas, porque están prohibidas y cualquier discurso imprudente, si estuvieran excepcionalmente tolerados, podría aparejar dificultades no digamos políticas, sino familiares y de SUBSISTENCIA en el territorio de la nación.

El mundo está frente a otro proceso semejante al de Stepinac, Arzobispo de Zagreb.

También él, fué un hombre decidido en la defensa de los derechos de la Iglesia y de la libertad.

Y por ser hombre fuerte, fué condenado a 16 años de prisión. Lo suficiente para impedir su apostolado, quitándole a la Iglesia un hombre lleno de virtudes y de fuerza.

Lo mismo se pretende ahora con este Cardenal húngaro.

El juicio de todos los hombres demócratas le acompaña. Es un juicio favorable. Saben todos los demócratas que si el comunismo dominara en el mundo, las tinieblas se abatirían sobre las naciones. Se habría liquidado para siempre la libertad de expresión. Se habría quebrado para siempre la tranquilidad de vivir. Se hbría anulado a la persona humana. "El amansarse para vivir" sería también la fórmula de esa hora tenebrosa.

Quien deseara tranquilidad y paz, tendría que inscribirse en las filas del partido o llenar la ficha de los aspirantes. No habría libertad sindical. Y las críticas estarían "dirigidas" previa protesta de adhesión incondicional a lo que resolviera el partido, minoría colectiva o unicato despótico.

Que cada demócrata sienta esta causa.

Desde aquí hemos combatido a todas las dictaduras, aún las que llegan con un nebuloso signo cristiano. Aún las que quieren decorar su despotismo con un pretendido manto evangélico. Aún las que llegan tendiendo las manos a la Iglesia.

Hemos defendido la libertad de las conciencias y los buenos procedimientos democráticos, por virtud de los cuales, en términos breves o en términos dilatados, los hombres nos entenderemos en la solidaridad evangélica.

Y frente a este hecho, a este torpe proceso, a este criminal proceso, volvemos a decir las palabras de siempre: "El mundo debe elegir entre la libertad y el despotismo. La libertad tiene substancia evangélica. Quien la niega, allana los caminos del despotismo más violento y cruel".

Esta es la lección de este hecho. Y esta es la lección de este hombre valeroso que entrega su vida a la persecución para salvar los fueros de la conciencia humana...

Contestando a "EL DEBATE"

"El Debate", en sus ediciones del domingo 30 de enero y martes 1º de febrero, publicó el resultado del reparto de divisas para importación de refrigeradoras eléctricas correspondiente al año 1948, cuyo total ascendió a 100.000.00 dólares. Por vía de comentario agregó que se le dió mayor porcentaje a nuestra casa, en detrimento de otras más antiguas y más fuertes.

Entendemos que "El Debate" ha sido sorprendido por algún informante, y en el deseo de restablecer las posiciones que corresponden, nos permitimos informarle lo siguiente:

[illegible]





LA VIDA SOCIAL

HOMENAJE AL EXCMO. SEÑOR NUNCIO APOSTOLICO



[illegible]

• DIPLOMATICAS. [illegible]

• REUNION JUVENIL EN LO DE BONOMI COMPTE. [illegible]

• SE COMENTA. [illegible]

• LINDES SALE UN NUEVO CAMPAMENTO. [illegible]

LAS REUNIONES EN LOS HOTELES MUNICIPALES

• EN EL HOTEL CASINO CARRASCO. [illegible]

• EN EL MIRAMAR. [illegible]

• COMO ACTUARAN HOY LAS ORQUESTAS EN LOS HOTELES MUNICIPALES. [illegible]

• BODA RODRIGUEZ ROSSI - RAFFO LAHITTE. [illegible]

• VIAJEROS. [illegible]

• CUMPLEAÑOS. [illegible]

• MARGARITA MELLO DE FISCHER. [illegible]

• HENRY Y D'ARIENZO ESTA TARDE EN EL "TAJAMAR". [illegible]

• ESTA NOCHE EN EL "RETIRO". [illegible]

• NACIMIENTOS. [illegible]

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. [illegible]

DEFUNCIONES. [illegible]

Nuevos pilotos formó el Aero Club durante el ejercicio 1948

DESTACADA LABOR CUMPLIDA POR LA ESCUELA CIVIL DE AVIACION

[illegible]

Resoluciones de la reunión de maestros jubilados

[illegible]

El acuerdo de la Suprema Corte

[illegible]

Se ha concedido licencia al Ministro de Obras Públicas

Ing. MANUEL RODRIGUEZ CORREA

[illegible]

EL TURISMO EN NUMEROS

[illegible]

La asamblea de jubilados, retirados y pensionistas civiles

SE APROBARON LA MEMORIA Y LAS GESTIONES REALIZADAS

[illegible]

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 hs.

[illegible]

TURNOS EXTRA URBANOS

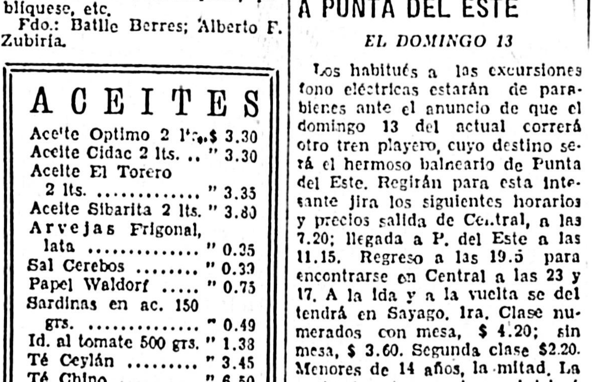
[illegible]

HABRA UNA FONOELECTRICA A PUNTA DEL ESTE

EL DOMINGO 13

[illegible]





Escribe JUAN R. SANTAMARIA, Corresponsal de NC.

SE SUPERA EN COSTA RICA UN INCIDENTE RELIGIOSO CON EL ESTADO

Por Juan R. Santamaría (Corresponsal de NC)

San José, Febrero 2 (NC). — Un incidente que la prensa llamó "conflicto entre la Iglesia y el Estado", surgido alrededor de un discurso pronunciado por el Vicario General en el Te Deum de la Asamblea Constituyente, fué superado al reiterar las autoridades religiosas y civiles el mutuo deseo de conservar las relaciones tradicionalmente cordiales entre la Iglesia y el Estado en Costa Rica.

Después de que la Junta de Gobierno protestase por unas frases del Vicario considerándolas "injustas, descorteses e inoportunas", el Excmo. Mons. Víctor Sanabria, Arzobispo de San José, declaró estar "moralmente inhibido para atender (a la protesta) dentro de los términos y modalidades" en que venía formulada, e invitó a la Junta a exponer el caso, si lo creía pertinente, a la Santa Sede.

Monseñor Sanabria reiteró en esta oportunidad la línea de conducta que los Obispos costarricenses "se han trazado en forma invariable, en sus relaciones con todos los Gobiernos que ha tenido y tenga el país".

Esta línea corresponde siempre "al anhelo de que la Iglesia coopere con el Estado y sus Mandatarios, con plena voluntad y dignidad, en toda obra de bien público, de paz y de progreso".

A esto contestó el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Lic. Benjamín Odio, que la Junta de Gobierno, "en aras de su firme propósito de mantener incólumes las más cordiales y efectivas relaciones entre la Iglesia y el Estado, y de salvaguardar la armonía religiosa del país, ha decidido tener por concluído tan penoso incidente".

La inauguración de la Asamblea Constituyente electa en diciembre, culminaba el 16 de enero en el Te Deum cantado en la Catedral Metropolitana, con la asistencia de los representantes, del gabinete, y de otras entidades oficiales.

El encargado del discurso, Ilmo. Mons. Alfredo Hidalgo, después de señalar que "la Iglesia se une de corazón a este acontecimiento magno", evocó su papel como mediadora de pueblos y gobernantes, y consejera en las cosas de la fe cristiana. Repasando los dolorosos acontecimientos que sufrió el país en 1948 (una guerra civil en abril y marzo, y una contrarevolución en diciembre) y sus consecuencias, recordó que el Episcopado acudió en defensa de la Constitución cuando el régimen anterior quiso burlar el voto en febrero de 1948.

Empero, al referirse a la condición presente del país, habló de odios, intransigencias, injusticias y egoísmos, y de falta de nobleza en los vencedores para con los vencidos. Puso luego por condición de la paz interna "el cumplimiento del pacto firmado por los beligerantes (de abril) ante el cuerpo diplomático en el Cerro de Ochomogo".

Más tarde el Presidente de la Junta, señor José Figueres, explicaba a la prensa que el pacto en cuestión no se consumó, diciendo que el régimen perdidoso quebrantó la cláusula principal al no entregar las armas y hacerse a la fuga con ellas hacia un país vecino. Agregó que los presentes tribunales, al confiscar los llamados bienes mal habidos, habían respetado las propiedades legalmente adquiridas por funcionarios del mismo régimen derrocado, como preveía otro de los puntos del pacto propuesto.

Desde que se pensó en revisar la antigua Constitución Nacional de 1871, Monseñor Sanabria había sentado la posición formal de la Iglesia en cuanto respecta a la conciencia católica, pidiendo que se conservase en el proyecto el principio de que "la Religión Católica, Apostólica y Romana es la del Estado", como inspirador de toda aquella Legislación que concierne al matrimonio, la educación, la familia y la cuestión social.

La Comisión Redactora del Proyecto de Constitución se inclinaba a emplear la palabra "Nación" en lugar de Estado, aunque respetando el resto del texto. Más tarde las autoridades religiosas han reiterado el anhelo de que se garanticen constitucionalmente las exigencias de la conciencia católica, que informa a la mayoría de la población.

En este clima se produjo el incidente, que aunque superado con recobrada ecuanimidad, dejó asomar algunos resentimientos y animosidades.

Por una parte, la prensa ha atribuído a Monseñor Hidalgo simpatías con algunos dirigentes del régimen anterior; y un funcionario del actual gobierno llegaba a lamentar en publico "que los apóstoles del cristianismo defiendan un régimen inmoral". Además la protesta oficial llegaba a pedir al Arzobispo "sea muy servido dar públicamente a esta Junta, las explicaciones del caso, y hacer que se impongan sanciones".

Por otra, Monseñor Sanabria calificó al documento de protesta como "uno de los más graves en su género que se hayan producido en el curso de nuestra historia por lo que repecta a las relaciones siempre cordiales entre el Estado y la Iglesia en Costa Rica".

¿Por qué el prelado no cursó la protesta? He aquí las razones que Monseñor Sanabria dió al Licenciado Odio:

"El señor Vicario General como tal (Monseñor Hidalgo) constituye canónicamente una misma persona moral con el Obispo; de aquí, entre otras razones, que la lectura (de la protesta) haya creado en este servidor... la persuación de que el Arzobispo suscrito está moralmente inhibido para atender a aquellos requerimientos dentro de los términos y modalidades literales con que la Junta creyó conveniente formularlos". Además, agregaba, uno de los miembros de la Junta que suscribió aquella protesta "es un sacerdote domiciliario de esta Arquidiócesis".

Monseñor Sanabria se refiere al Pbro. Benjamín Núñez, Ministro del Trabajo.

Cuando el incidente fué dado por concluído, el "Diario de Costa Rica" de esta capital insertó la noticia de que la Junta de Gobierno había acordado enviar un representante personal ante la Santa Sede.

LA GRAN INICIATIVA

ANTENAS PARA EL VATICANO

El día 2 de abril del corriente año ocurrirá el 50 aniversario de la primera misa de Su Santidad Pío XII. El Padre Santo se ha dado prisa a contestar a las sugerencias de homenaje con su firme determinación de que no se le haga ninguno. "Quiero pasar aquel día —ha dicho— en el recogimiento y en la oración".

Pero el siguiente día, 3 de abril, es domingo: y nada obsta a que todo el mundo católico aproveche esta feliz circunstancia para unirse al recogimiento y oración del Vicario de Jesucristo con su oración y recogimiento. Horas santas, comuniones generales, funciones solemnes encontrarán en todo el mundo su ocasión adecuada en el domingo día 3. Así se encara, por otra parte, con los mejores auspicios el Año Santo que llevará a los pies de Su Santidad a centenares de millares de católicos de todo el mundo.

El Comité Central organizador del Año Santo ha tenido, sin embargo, una iniciativa. Dice bien a la humildad de Pío XII que no quiera homenajes; pero no diría bien al amor del pueblo cristiano que renunciara a prepararlos. Durante el Año Santo no podrán trasladarse a Roma todos los católicos del mundo que lo desearan. ¿Por qué no regalar al Padre Santo unas buenas antenas emisoras para la estación de radio del Vaticano?

Un deficiente sistema de antenas disipa ineficazmente en el vacío gran parte de la energía radiada, tan preciosa como ella es hasta en sus mínimas partes a medida que aumentan los kilómetros de distancia de la emisora. La necesidad de economizar kilovatios inútiles ha impuesto los gastos enormes de las antenas dirigidas, que hacen posible la mejor recepción dentro de un ángulo dado, a costa de una recepción deficiente o nula en las zonas a las que no interesa que las ondas lleguen. Así es posible concentrar la energía en América del Sur o en el Canadá, en el Japón, en la Siberia o en Africa del Centro. Las grandes potencias no han regateado dinero en la eficacia de su propaganda, y las emisiones dirigidas son hoy algo técnicamente elemental y sobresabido que hace posible los programas especiales en diversas lenguas con la máxima garantía de que oirán perfectamente aquellos que las hablan.

Es gigantesco el esfuerzo que hoy hace la radio vaticana luchando con las interferencias y con la inmensidad vacía, para hacer llegar la voz del catolicismo a todos los rincones del globo y en decenas de lenguas. Pero todos sabemos que la instalación actual no basta para garantizar una recepción limpia y potente cuando más interesaría asegurarla. ¿Quién no ha sufrido tratando de adivinar entre los ruidos de su alta voz la palabra venerada del Vicario de Jesucristo, con ocasión de las alocuciones dirigidas?

La iniciativa es, pues, excelente. Hay que regalar al Papa unas buenas antenas emisoras. Al hacerle este homenaje nos hacemos a nosotros mismos el de asegurarnos un enlace eficaz y diario con la cátedra de la verdad, con la emisora que no se vende a ideales terrenos y que no tiembla de mentiras y pasiones. Y hacemos a nuestros hermanos de todo el mundo el obsequio apostólico y caritativo de que pueda llegar hasta ellos la voz hoy desvanecida que comienza y termina con el supremo lema: Laudetur Jesus Christus" (Alabado sea Jesucristo).

(De "Ecclesia").

Bodas de Oro de la R. M. Sor María Angélica (Religiosa Dominica)

Hoy festeja sus bodas de oro de vida religiosa esta benemérita hija de Santo Domingo, motivo por el cual ha de verse rodeada del cariño de sus Hermanas en religión, sus familiares y sus ex alumnas, en la Misa de Acción de Gracias que se celebrará en la Capilla Santo Domingo de la calle Rivera.

Habiendo permanecido muchos años fuera de su patria ha venido a ella a festejar esta grata fecha. Religiosa y maestra ejemplar, supo inculcar a sus discípulas a la par que la ciencia, las enseñanzas evangélicas, que han hecho de ellas verdaderas mujeres cristianas, esposas y madres ejemplares.

A pesar del tiempo transcurrido todos recuerdan su bondad, su dulzura por excelencia y su don de gentes.

Que el Señor derrame sobre ella sus gracias y bendiciones y recompense todo el bien que ha hecho y sigue haciendo a su alrededor.

PARROQUIALES

PARROQUIA DEL CORDON

Jueves 3. A las 8 a.m. Misa rogando por las Vocaciones Sacerdotales.

Día 4. PRIMER VIERNES. A las 8 a.m. Misa de Comunión General de la Guardia de Honor y demás fieles. Exposición del Santísimo todo el día. A las 19, Rosario, acto de desagravio y Bendición Mayor.

* * *

PARROQUIA DE SANTA MONICA
(Antonio M. Márquez 5636)

JUEVES 3. — Se imparte la Bendición de San Blas todo el día, en la Capilla San José a las 18. A las 16, Rosario, Plática, Vía Crucis y Bendición.

VIERNES 4. — A las 7 y 30, Plática, Misa de Comunión Mensual de la Guardia de Honor. A las 16 horas. Hora Santa y Bendición Mayor.

DOMINGO 6. — A las 7 y 30. Comunión Mensual de la Acción Católica. A las 9 y 30, Misa por los feligreses.

* * *

SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE LOURDES (Parroquia "El Salvador")
(Av. de las Instrucciones 2223)

FEBRERO 2 AL 11. — A las 18 horas: Novena en preparación para la fiesta de Nuestra Señora de Lourdes.

FEBRERO 11. — A las 9 horas: Misa en la Gruta en honor de la Virgen. A las 21 horas: Gran procesión con antorchas presidida por su Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo. Dedicación a la Virgen. Alocución por Su Excelencia. Veneración a la Virgen.

FEBRERO 12. — A las 17 horas: Gran Bendición de enfermos, frente a la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes, por el Rvdo Sr. Cura Párroco.

* * *

PARROQUIA NTRA. SRA. DEL CARMEN Y SAN CAYETANO
(Comercio 2133)

JUEVES 3. — A las 7, Misa, imposición de las Velas de San Blas.

VIERNES 4. — Primer Viernes del Mes. Misa a las 7 en el Altar del Sagrado Corazón de Jesús. Misa de Comunión General, Bendición con el Santísimo.

LUNES 7. — Cultos mensuales en honor de San Cayetano. Por la mañana, Misa a las 7 y Bendición con el Santísimo. Por la tarde, a las 19, Rosario, preces, Súplica a la Divina Providencia, procesión por el interior del templo con la Imagen del Santo y se impartirá la Bendición con S. D. M. Veneración de la reliquia del Santo.

UNA CONMEMORACION INTIMA EN EL COLEGIO PIO

LOS 50 AÑOS SACERDOTALES DEL P. LUIS MARZORATI S.D.B.

Días pasados se conmemoró una grata fecha en el Colegio Pío de Villa Colón.

El R.P. Luis Marzorati, cumplió sus bodas de oro sacerdotales, y aunque se espera el próximo mes de abril para conmemorar como corresponde, en ese Colegio no se quiso pasar por alto esa fecha, realizándose una emotiva ceremonia.

El P. Marzorati, conocido por el P. Luis, es de los sacerdotes que se esconden tras ejemplar modestia y sólo lo conocen quienes tienen la obligación de tener contacto con él. Durante más de 50 años viene trabajando en las casas salesianas del Uruguay. Y en el Colegio Pío dedicó toda su intensa actividad hacia la enseñanza, destacándose como Profesor de Historia Natural.

Su conocimiento profundo de la materia, junto con sus condiciones de pedagogo, hicieron de él una figura consular dentro de la casa salesiana de Colón. A sus esfuerzos y a su dedicación se debe la creación y el mantenimiento del Museo de Historia Natural.

Hace ocho años un reuma lo mantiene alejado de las actividades, no pudiendo oficiar. Tiene 78 años de edad y su palabra tiene en sí la virtud del consejo.

Como querido profesor, se quiere celebrar la conmemoración cuando los alumnos llenen nuevamente las aulas del famoso colegio Pío, y es así que oportunamente informaremos a nuestros lectores el programa de actos que se realizarán en aquella oportunidad.

Por nuestra parte saludamos cordialmente al querido sacerdote en fecha tan grata para su enfervorizante espíritu.

El Santo de hoy

SAN BLAS, OBISPO Y MARTIR

San Blas es uno de los santos auxiliares. Los relatos de su vida y martirio no datan más que del siglo IX. Según los datos recogidos fué médico en Sebaste (Armenia), en cuya profesión se hizo conocer por milagros con que acompañaba a sus curaciones.

Vacante la sede episcopal de dicha ciudad fué llevado a aquella dignidad. Pero al poco tiempo se retiró a la soledad en una caverna, donde vivía como austero penitente, cuando los criados de Agrícola, prefecto de Capadocia, en nombre del emperador Licinio, le descubrieron, rodeada su morada de numerosas fieras. Encarcelado, intentó Licinio, con gran interés ganarle para el paganismo. Todo en vano; fué decapitado. En muchos lugares se bendice el día de su fiesta con dos velas, que puestas en cruz se ponen sobre la cabeza de los fieles y con ellas se toca la garganta, contra cuyos males es invocado porque al ser llevado a la cárcel una madre le presentó un hijo que se le moría por habérsele atragantado una espina, y San Blas lo curó. La Iglesia oriental le venera el 11 de febrero, La latina el 3 de febrero.

Actividades de su Santidad Pío XII

LA FESTIVIDAD DE AYER

CIUDAD DEL VATICANO, 2. (United). — El Sumo Pontífice recibió hoy, quizás con más pompa que otros años el tradicional obsequio de velas y cirios muy decorados que le envían las iglesias, conventos e instituciones religiosas de Roma y otras ciudades y partes del mundo con motivo de celebrarse hoy el día de la Candelaria o Purificación de la Virgen María.

La entrega de las velas y los cirios se hizo en el amplio salón del consistorio. Allí el Papa recibió cientos de velas y cirios de cera, muy ornados y labrados y decorados, sagradas imágenes.

Estas velas pasarán más tarde a manos de los Cardenales, Obispos y se obsequiarán, como recuerdo a algunos diplomáticos, pero el Papa guardará un cirio enorme que le obsequió hoy la administración del Vaticano.

GRATITUD DEL SANTO PADRE

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (United). — El Pontífice ha hecho llegar sus expresiones de gratitud a la Orden de los Caballeros del Santo Sepulcro por la obra que han desarrollado en Palestina "al hacer que se mantengan y respeten los derechos de los católicos en aquella Tierra Santa".

El "Osservatore Romano", órgano del Vaticano publica hoy una carta que Monseñor Batista Montini secretario de Estado del Vaticano envía en nombre del Papa al Cardenal Nicola Canali patrón de los caballeros del Santo Sepulcro haciéndoles llegar a los miembros de esa orden las palabras de agradecimiento del Pontífice. La carta de Monseñor Montini es una respuesta a un mensaje de los caballeros del Santo Sepulcro, agradeciendo al Papa sus dos últimas encíclicas sobre Palestina.

EL PAPA SE DIRIGIO AL GOBIERNO Y PUEBLO CHILENO

ROMA, 2. (United). — El Papa envió un mensaje al Presidente, al gobierno y al pueblo de Chile agradeciendo la reciente nota del presidente González Videla en protesta por el arresto del Cardenal Mindszenty.

El mensaje papal fué enviado por intermedio de Monseñor Domenico Tardini de la secretaría de estado del Vaticano y el embajador chileno acreditado ante la Santa Sede don Luis Subercaseaux, dijo que el mensaje era "una expresión de agradecimiento del Pontífice por las nobles y devotas expresiones contenidas en el mensaje del Presidente".

REMITIDO.—

CONSEJO DE SALARIOS PARA LA BANCA OFICIAL

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

El 6 de setiembre de 1948 los bancarios reunidos en Asamblea General en el Ateneo de Montevideo, aprobaron el estudio efectuado por una Comisión de la Asociación sobre la situación presupuestal de los Bancos del Estado, en relación con los de la Banca Privada, llegándose a establecer un proyecto de escalas de sueldos mínimos para ser elevado a los Directorios de los Bancos Oficiales. Asimismo se resolvió ofrecer la colaboración gremial para el estudio de los presupuestos, buscando un entendimiento, por medio de comisiones paritarias o entidades similares, que contemplara los derechos que la ley de Consejos de Salarios, al otorgarlos a los bancarios particulares, ha omitido consagrarlos legalmente para los de Estado. Por intermedio de sus organismos realizó la Asociación las gestiones que dicha Asamblea le encomendara, de cuyo resultado informó al gremio en la última reunión general efectuada en el mismo local del Ateneo el 19 de enero último.

De los informes producidos surgieron las siguientes conclusiones, que fueron tenidas fundamentalmente en cuenta para la resolución final:

1º) Que los Directorios, por intermedio de sus presidentes, manifestaron su buena voluntad para resolver el problema planteado, teniendo presentes las aspiraciones gremiales;

2º) Que aceptaron la colaboración de la Asociación, la cual, al pretenderse llevar a la práctica, se vió reducida solamente a la exposición que hicieron las Comisiones al presentar por escrito las escalas aprobadas y a algunas conversaciones tenidas con el Presidente de la Asociación a pedido de éste;

3º) Que los Directorios no estarían dispuestos a dar ingerencia al gremio en la estructuración de los presupuestos de sueldos por cuanto entienden que, dependiendo del Poder Ejecutivo, es éste quien debe conocerlos antes que los empleados;

4º) Que en consecuencia, dichos presupuestos recién serían conocidos por el gremio luego de aprobados definitivamente por el Ministerio de Hacienda y cuando ya no admitiesen correcciones ni enmiendas;

5º) Que se tiene la sensación de que dichos presupuestos no contemplarán las aspiraciones mínimas del gremio expresadas en las escalas que aprobó la Asamblea y que fueron presentadas a los Directorios; y

6º) Que al no aprobarse las escalas estudiadas por el gremio, éste quedaría defraudado en sus aspiraciones por no habérsele dado la oportunidad de discutirlas ni de evidenciar su justicia ante un organismo imparcial.

En consecuencia y considerando los informes cuyas conclusiones expresamos, por unanimidad de votos se tomó la siguiente resolución:

I Aprobar lo actuado por las autoridades de la Asociación, conjuntamente con las respectivas comisiones de los bancos oficiales.

II Que el Consejo Directivo de la Asociación y las comisiones respectivas, insistan ante los directorios correspondientes, solicitando como imperativo de nuestra democracia, se les dé vista de los presupuestos estructurados con anterioridad a su presentación ante el Tribunal de Cuentas y les expresen simultáneamente la inquietud con que el gremio ve que las autoridades de los organismos no recurren, frente a un problema en el que es fundamental, a la colaboración de las Comisiones representativas de los empleados, que debieran ser imprescindibles, y de cuya eficacia ha dado pruebas repetidas el personal en su intervención en los Tribunales de Disciplina, Calificación, etc.

III Aspira a que los aumentos guarden relación con el alza operada en el costo de la vida y alcancen como mínimo a los porcentajes acordados a los funcionarios de la Banca Privada en los últimos laudos de los Consejos de Salarios.

IV Que sea cual fuere el destino de estas gestiones, el Consejo Directivo se aboque a la consecución de un tratamiento para la Banca Oficial, similar al que se otorga a la Banca Privada por medio del Consejo de Salarios, asentando su razón y derecho en la realidad de que, frente a idéntica situación, las leyes limitan con justicia al patrono particular la potestad de fijar salarios, mientras el gobierno continúa inalterable fijando el de sus empleados en forma privativa y a su libre arbitrio.

V Pasar nota transcribiendo esta resolución a los respectivos directores y darle difusión pública al problema.

VI Pasar a cuarto intermedio hasta tanto el C. Directivo lo estime oportuno.

VII Que se organice una manifestación, en la que el gremio exprese su apoyo a todo lo expuesto.

En cumplimiento de la resolución que antecede el Consejo Directivo de la Asociación de Bancarios del Uruguay, pasó nota a los Directorios de los Bancos Oficiales transcribiéndoles la misma y solicitándoles se pronunciaran si estarían dispuestos a satisfacer la aspiración del gremio, expresada en el segundo punto, de cuyas contestaciones tendremos al corriente a los señores asociados.

Además resolvió el Consejo Directivo convocar al gremio para el día 18 del corriente, a las 19 horas, en la explanada del Banco de la República, donde al darse cumplimiento a lo dispuesto por la Asamblea según el último punto de su resolución, harán uso de la palabra los Sres. Mario Cardoso, Santos Chikiar, Romeo Gutiérrez Núñez y Joaquín D'Alessio.

El otro problema que debía considerar la Asamblea del 19 de enero y que quedó para tratarse luego del cuarto intermedio, es el relacionado con la exoneración del Sr. Walter Sennhauser.

El hecho que dió origen a este problema de carácter fundamental para el porvenir del gremio, puede sintetizarse transcribiendo la carta pasada por el Consejo Directivo de la Asociación, al Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos. Dice así:

Montevideo, 14 de enero de 1949.
Sr. Presidente del Directorio del Banco de Cobranzas, Loc. y Anticipos.
Dr. Juan V. Chiarino.
Presente.
De nuestra consideración:

En enero de 1948 fué declarado cesante el funcionario de ese Banco y delegado del personal del mismo ante esta Asociación, Sr. Walter Sennhauser, por razones de mejor servicio sin que ello afectara su honorabilidad personal ni su capacidad funcional.

En conocimiento de ello este Consejo Directivo, que mantiene cordiales relaciones con ese Instituto, realizó, por intermedio de su mesa directiva y del Consejo de Salarios, gestiones tendientes a aclarar las causas que motivaron el despido mencionado, sin haber obtenido de ese Directorio razón alguna, sino que por el contrario, ha encontrado cerrados todos los caminos ensayados para un entendimiento o inteligencia con que resolver el problema planteado.

Desde la fecha de la exoneración hasta el presente ha pasado más de un año; y, a pesar del tiempo transcurrido, todavía sigue el Directorio de su digna presidencia, manteniendo el secreto y rodeando de un absoluto misterio el motivo de la resolución aludida.

En consecuencia, este Consejo Directorio muy a pesar suyo, considerando terminadas con ese Instituto todas las gestiones amistosas sobre este problema ha resuelto llevarlo a consideración de la Asamblea General del Gremio, la cual se efectuará el 19 del corriente.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atte.

JOAQUIN D'ALESSIO
Presidente

ARTURO HERRERA RAMOS
Secretario Gral.

Esta lamentable situación que la arbitraria resolución del Banco aludido ha impuesto al gremio, puede llevarlo —a no mediar una intervención directa del Poder Ejecutivo— a recurrir a medidas extremas como son el conflicto y la huelga, lo que pone en evidencia una vez más la necesidad de que el Poder Legislativo sancione una Ley de Estabilidad que garantice los derechos del empleado bancario, cuando desempeña su función con capacidad y honradez.

JOAQUIN D'ALESSIO
Presidente.

ARTURO HERRERA RAMOS
Secretario Gral.

Calendario Litúrgico

DIA 3. JUEVES. — Ornamento rojo. San Blas. Simple. Misa "Sacerdotes", Gloria, 2 A iunctis, 3ª elección, Pf. común. (Bendición de San Blás). Jueves Sacerdotal: Unica Misa de Jueves Sacerdotal.

DIA 4. VIERNES. — Ornamento blanco. San Andrés Corsini. Doble. Misa "Statuit", Gloria, 1ª prop. Pf. Común. Primer Viernes, única Misa del Corazón de Jesús.

DIA 5. SABADO. — Ornamento rojo. Santa Agueda. Doble. Misa propia. Gloria, Pf. común. Sábado Sacerdotal: Unica Misa de Jueves Sacerdotal.

DIA 6. DOMINGO. — Ornamento verde. DOMINGO V DESPUES DE EPIFANIA. Semidoble Misa propia, Glaria. 2ª San Tito. 3ra. Santa Dorotea. Cr.. Pf. Trinidad.

LITURGIA

JUEVES SACERDOTAL. — El Santo Padre Pío XI agregó al Misal Romano la Misa de "Cristo Sumo y Eterno Sacerdote", en ocasión de su Encíclica sobre el Sacerdocio Católico (20 de diciembre de 1935).

Dicha Misa puede rezarse, como Misa Votiva Solemne, con Gloria y Credo, los primeros jueves del mes (no siendo fiesta doble de 1ª o 2ª clase) en todas las iglesias o capillas, donde, con autorización del Obispo, tendrán lugar actos especiales por la santificación del Clero.

El Sacerdocio "según el orden de Melquisedec", con que Cristo fué revestido por su Padre es eterno (Introito, Colecta, Aleluya), y toda su vida principalmente su Pasión y Muerte, en que se ofreció a Sí mismo en sacrificio, fué un acto sacerdotal (Epístola, Ofertorio). El mismo Sr. ha constituído a sus Sacerdotes "dispensadores de sus misterios" (Colecta), y continuadores de su obra redentora (Gradual, Tracto), y les ha dado participación en sus poderes sacerdotales.

Por ministerio de ellos desempeña constantemente su Eterno Sacerdocio, ante todo en el Santo Eucarístico (Evangelio, Comunión), donde, como Mediador y Pontífice nuestro, renueva su inmolación cruenta de entonces, asociándonos a su oblación, infinitamente grata a Dios (Secreta) y uniéndose a sí por la Divina Hostia en perpetua caridad (Poscomunión).

Laudo del Consejo de Salarios para casas de apartamentos

TAMBIEN SE DICTO LAUDO PARA LOS ESTIBADORES DEL PUERTO

En reunión especial celebrada por el Consejo de Salarios respectivo, se aprobó el Laudo, cuyas cláusulas se transcriben seguidamente. A la sesión concurrieron los señores Dr. Miguel Aguerre Aristeguy, Héctor G. Castellanos, Dr. Ricardo Medero, Hugo Casalla, Antonio Nadal, Jesús Souto, Benito Otero y el Secretario General Agustín Arturo Benítez.

CAPITULO I
De las categorías

Artículo 2º — Las fincas de apartamientos se dividen en tres categorías:

A) Casas de apartamientos que poseen implementos mecánicos: ascensores, calefacción, etc.

B) Casas de apartamientos que no tienen implementos mecánicos y no sobrepasan el número de veinticinco apartamientos.

C) Casas de apartamientos de más de veinticinco apartamientos que produzcan como promedio mensual más de $ 50.00 de alquiler y no posean implementos mecánicos.

A los fines de este Laudo las casas de apartamientos de la categoría C se asimilan a las casas de la categoría A.

Art. 3º — El personal de servicio de las casas de apartamientos se divide en las siguientes categorías:

A) Porteros, son los empleados que trabajan en casas de apartamientos de las categorías A y C del artículo 2º y que hacen ese servicio como única ocupación. Tienen como obligaciones: la limpieza, servicio de la calefacción, ascensor y demás implementos mecánicos, informar a los vecinos y extraños, repartir la correspondencia y realizar los diversos trabajos para el buen funcionamiento de la finca, bajo la dirección superior del propietario o su administrador.

B) Encargados, son los empleados que tienen bajo su responsabilidad las tareas de limpieza, retiro de residuos, cierre y encendido de luces, cierre y apertura de la puerta principal, que no está obligado a vivir en la finca y puede ocuparse de otras tareas distintas de este servicio con carácter principal. En este sentido el sueldo que se le fije es acumulable al que perciba por otros conceptos.

C) Limpiadores, son los empleados que se ocupan, por hora, de la limpieza de la casa de apartamientos, oficinas o escritorios, no pudiendo en ningún caso realizar las tareas inherentes a porteros o encargados.

D) Ascensoristas, son los empleados que se ocupan de atender el ascensor, conducir a los habitantes y extraños por ascensor durante 8 horas al día, realizar la limpieza del mismo y generalmente, no tienen habitación en la casa.

E) Serenos, son los empleados que atienden la seguridad de la finca durante la noche.

F) Ayudantes, son los empleados que colaboran con el portero en tareas secundarias.

Art. 4º — En la formación de los sueldos estipulados en este Laudo se tendrá en cuenta la organización por categorías de fincas ordenadas en el Laudo del 1º de marzo de 1947, que se transcribe a continuación:

Alquileres	Cantidad de Apartamentos	Sueldos
Hasta $ 25.00	1 a 3	$ 30.00
De $ 25.00 a $ 50.00	3 " 6	" 30.00
" " 25.00 " " 50.00	7 " 13	" 40.00
" " 25.00 " " 50.00	14 " 20	" 50.00
" " 25.00 " " 50.00	21 " 30	" 80.00
" " 51.00 " " 75.00	3 " 6	" 50.00
" " 51.00 " " 75.00	7 " 13	" 65.00
" " 51.00 " " 75.00	14 " 20	" 75.00
" " 51.00 " " 75.00	21 " 30	" 90.00
" " 76.00 " " 110.00	3 " 6	" 65.00
" " 76.00 " " 110.00	7 " 13	" 75.00
" " 76.00 " " 110.00	14 " 20	" 90.00
" " 76.00 " " 110.00	21 " 30	" 105.00
" " 111.00 " " 160.00	3 " 6	" 70.00
" " 111.00 " " 160.00	7 " 13	" 85.00
" " 111.00 " " 160.00	14 " 20	" 100.00
" " 111.00 " " 160.00	21 " 30	" 115.00
" " 161.00 " " 230.00	3 " 6	" 90.00
" " 161.00 " " 230.00	7 " 13	" 100.00
" " 161.00 " " 230.00	14 " 20	" 115.00
" " 161.00 " " 230.00	21 " 30	" 130.00
" " 231.00 " " 300.00	3 " 6	" 100.00
" " 231.00 " " 300.00	7 " 13	" 120.00
" " 231.00 " " 300.00	14 " 20	" 120.00
" " 231.00 " " 300.00	21 " 30	" 140.00
" " 301.00 " " 400.00	3 " 6	" 110.00
" " 301.00 " " 400.00	7 " 13	" 130.00
" " 301.00 " " 400.00	14 " 20	" 140.00
" " 301.00 " " 400.00	21 " 30	" 150.00
Más de $ 400.00	3 " 7	" 125.00
" " " 400.00	7 " 13	" 140.00
" " " 400.00	14 " 20	" 155.00
" " " 400.00	21 " 30	" 170.00

Fíjanse para las casas de más de 30 apartamientos un 10 % más de aumento. Para los empleados que ya tuvieran el sueldo que fija este laudo les corresponderá el 20 % de aumento hasta los $ 100.00 de sueldo y el 10 % para los sueldos mayores de $ 100.00. (Transcripción del laudo 1º de marzo de 1947).

CAPITULO II
De los salarios

Art. 5º — Los aumentos de sueldos o jornales que se fijan en los artículos siguientes se calcularán teniendo en cuenta los sueldos y categorías ordenados en el laudo del 1º de marzo de 1947 con más los complementos de alquiler que surgieran por aplicación voluntaria o convencional de la ley del 1º de octubre de 1948.

Art. 6º — Los sueldos de los porteros se fijan en la siguiente forma:

A) Sueldos hasta $ 800.00, 50 % de aumento.
B) Sueldos de $ 81.00 a $ 150.00, $ 40.00 de aumento.
C) Sueldos de $ 151.00 en adelante, $ 30.00 de aumento.

Art. 7º — Los encargados de las casas de apartamientos de la categoría B, artículo 2º de este laudo, percibirán el 50 % del sueldo que pudiera corresponder al portero por aplicación de este mismo laudo.

Art. 8º — Los empleados que atienden las casas de apartamientos de la categoría C del artículo 2º, pasarán por ese hecho a transformarse en porteros de acuerdo al inciso A) del artículo 3º.

Art. 9º — Los sueldos de los serenos se fijan en $ 150.00 mensuales sin derecho a casa habitación.

Art. 10º — Los limpiadores tendrán los siguientes salarios:

A) Jornadas de 8 horas, $ 4.50;
B) Tarifa por hora $ 0.80;
C) Cuando el trabajo del limpiador tenga carácter permanente y no alcance a 2 horas diarias el sueldo mensual que le corresponda será de $ 40.00.

Art. 11º — Los ascensoristas ganarán:

A) Menores, hasta 18 años, $ 60.00;
B) Mayores de 18 años, $ 100.00.

Art. 12º — Los ayudantes o suplentes percibirán el sueldo correspondiente a la categoría que sustituyen o con la que colaboran, pero sin el beneficio de la casa habitación.

Art. 13º — En los casos que los porteros deban atender lo relacionado con las funciones de garage, su limpieza, conservación, seguridad, etc., percibirán como suplemento de sueldo: hasta 6 coches, $ 10.00 mensuales; más de 6 coches, $ 15.00.

Art. 14º — Cuando los porteros tengan más de un ayudante designado por el propietario que prestan servicio con su conformidad, tendrán un aumento del 10 % sobre su sueldo por concepto de conserjería.

Art. 15º — Los porteros exclusivamente tendrán un aumento por antigüedad en la siguiente forma:

A) Los que ganan hasta $ 80.00 mensuales $ 4.00 por año con un máximo de $ 30.00;
B) Los que ganan de $ 81.00 hasta $ 150.00, $ 2.00 por año con un máximo de $ 20.00. La antigüedad se entenderá al servicio de la finca y/o del propietario.

CAPITULO III
De las normas

Art. 16º — Los porteros tienen derecho a la casa habitación y en caso de no serle proporcionada tendrán una compensación de $ 40.00. Tienen el derecho también a que se les proporcione en forma gratuita luz eléctrica, aguas corrientes, calefacción, siempre que ésta existiese en la habitación destinada al portero.

Art. 17º — Cuando los encargados o limpiadores reciban vivienda, se les podrá descontar de su sueldo por ese concepto hasta pesos 30.00 a los encargados y hasta pesos 20.00 a los limpiadores. Dicha vivienda será proporcionada en las mismas condiciones que a los porteros, con luz, agua, etc., gratis.

Art. 18º — Se entenderá que es encargado y no limpiador la persona que además de la limpieza de la finca debe repartir la correspondencia, atender los inquilinos, abrir y cerrar la luz y las puertas y retirar residuos.

Art. 19º — Los propietarios de fincas que actualmente son atendidas por porteros que hacen de ese servicio única ocupación, no pueden sustituir a esos empleados por un encargado a menos que el propietario le abone el mismo sueldo y le otorgue las demás ventajas que por este laudo le corresponde a los porteros.

Art. 20º — Todos los útiles necesarios para el desempeño de cargo serán proporcionados por el propietario en forma gratuita. Los porteros percibirán un overall y un traje o uniforme anual para el desempeño de sus tareas.

Art. 21º — En las casas donde existen apartamientos o escritorios de distintas categorías se determinará el promedio de alquiler.

Art. 22º — Los sueldos actuales iguales o superiores a los que resultan por aplicación de este laudo, no podrán ser rebajados.

(Cont. en 2ª pág.)

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. CASTIGLIONI, ALONSO JUAN C. — Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. Jefe de Servicio oídos, nariz y garganta Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois. Consultas: de 15 a 17. Canelones, 1253. Tel.: 8.13.82.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico-Jefe de la Maternidad del Sanatorio "Luis P. Lenguas" (Círculo C. de Obreros). Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Bvard. Artigas Nº. 1117. Teléfono: 4.91.80. — Consultas todos los días de 15 a 17 horas.

Dr. ESCARDO. — Médico de Niños. Consultorio: Uruguay, 1233. Todos los días, menos sábados, de 16.30 a 18.30. Domicilio: Millán, 2679. Montevideo.

Dr. DINOR CASSULLO. — Médico Cirujano Dentista. Catedrático Titular de Patología Especial de la Facultad de Odontología. Medicina y Cirugía de dientes, boca y anexos. Rivera, 3175. De 14 a 16.

Dr. OTERO SIRI (1921). — Asma. Reumatismos crónicos, deformantes, etc. Cura radical, sin inyecciones. 21 de Setiembre, 2511 (P. 6º. Ap. 12). Teléfono: 41.07.35.

Administración a cargo del BANCO DE MONTEVIDEO

Juan Antonio Braglia

rematará A PLAZOS

AL LADO DE LA IMPORTANTE AVENIDA GRAL. SAN MARTIN con excelente servicio de locomoción

22 SOLARES sobre las calles Bruno Mendez, Rafael Hortiguera, Santiago Figueredo, Lancaster y Martín Rodriguez.

La mayoría de los terrenos tienen caño maestro y hormigón pagado.

EL DOMINGO 6 DE FEBRERO A LAS 18 HORAS

EN MENSUALIDADES DE 20, 22 Y 25 PESOS

Sin Interés - Sin comisión - Seña por cada lote $100

Planos é informes: 18 de Julio 1121

La Soc. de Fomento Rural de Treinta y Tres

IMPORTANTES RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

TREINTA Y TRES, 2. (ANI) Realizó su sesión ordinaria, el Directorio de la Sociedad Fomento de Treinta y Tres, bajo la presidencia del señor Martín M. Ois y la asistencia de los miembros, señores escribano Basilicio B. Saravia, Aldo Ubilla, Doctor Mario R. Gaggero, Ignacio R. Alzugaray, José Marcos Lete, escribano Lisandro J. Suárez, Juan Carlos Caravia y doctor Ortelio Méndez Techera.

Luego de dar trámite a numerosos asuntos entrados, se adoptaron las siguientes resoluciones: dar a publicidad la copia de la nota enviada por la Federación Rural al Ministerio de Industrias y Trabajo, en la que se hace notar la falta de cumplimiento, por parte del Poder Ejecutivo, a su reiterada promesa de fijar el precio de lino en 28 pesos, fijándolo en 24 pesos. La delegación del Directorio, que entrevistó al Intendente Municipal, a raíz del Decreto que prohibe el tránsito de animales por el Río Olimar, durante la temporada de baños, fué atendida deferente- [illegible]

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

CON PLAZA FLOJA SE OPERO POR $ 529.150.00

1.a RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A. a 91.70. 6.000; O. Públicas 1940 a 91.70. 40.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A. a 94.50. 65.000; a 94.40 20.000; a 94.30. 2.000; a 94.40 23.000; a 94.30. 10.000; B. a 94.00. 7.000; C. a 94.70. 22.200; a 94.60. 15.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie D. a 91.00. 2.000; M. a 91 con 20. 6.500.

ACCIONES. — FUNSA a 235.20. 100; a 235.—. 185; a 234.70. 30; a 234.50. 30; a 234.60. 20; a 233 con 50. 40; a 235.50. 450; Ferrosmalt a 241.50. 10; a 241.00. 50.

2.a RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con Serie A. a 91.80. 15.000; a 91.90. 1.000; a 91.80. 1.000; a 91.80 10.000; B. a 91.60. 2.000; O. H. Río Negro a 92.10. 10.000; Interna 1943 a 91.70. 1.500; O. Públicas 1944 a 92.10. 15.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A. a 94.30. 9.250; a 94.20. 59.000; B. a 93.80. 15.000; C. a 94.60. 16.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie D. a 91.00. 1.000; E. a 91. 2.000; L. a 91.00. 1.000; N. a 91. 6.000; Galería Centenario a 91.10. 5.000; Municipales de Montevideo a 91.00. 8.000.

ACCIONES. — Fcas. N. de Cerveza a 324.—. 16; Vidplan a 205.—. 60; FUNSA a 233.20. 10; a 233.—. 60; a 232.80. 40; a 234.80 50; a 231.80. 100; Tusan a 150.—. 50; Ferrosmalt a 240.50. 50; Mayo (O) a 100.—. 10; Oyama a 141. 20; Oblig. Joseck Club a 92.30. 2.000.

MONTO DE OPERACIONES

D. Nacionales	......	$ 101.500
T. Hipotecarios	......	" 264.050
D. Municipales	......	" 32.500
S. Anónimas	......	" 132.100
Total:	....	$ 529.150

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION [illegible]

MISCELANEA RURAL [illegible]

AVISOS BREVES

● ALTO! Compramos, vendemos y cambiamos toda clase de muebles, por planos pagamos hasta $ 1.500. Máquinas de coser y escribir hasta $ 500. Por cajas de bierro hasta $ 5.000. Objetos de arte, antigüedades, porcelanas, platería, alhajas de todas clases, chafalonía oro y plata, cristalería y cualquier objeto que tenga valor. Consúltenos y se convencerá. Tel.: 9.14.03. Remate Comercial. - Florida, 1433. casi Mercedes. Dic.-1.

● ACCION Social. Agencia de Colocaciones Juan Arteaga 4018, esq. Santiago Sierra. Cerrito de la Victoria Tel.: 2.59.25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras mucamas, niñeras, limpiadoras cortadoras modistas, matrimonios muchachos y empleados para escritorios con inf

● CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: llame al 8.55.69; horas de oficina de 9 a 11.30 y de 14 a 17: sábados de 9 a 11.30

● EN La Floresta, disponible desde el 16 de febrero, pequeño chalet, todo equip., p. 6 personas. Calle Argentina. Tratar: Bar "Chiquito" o Teléfono: 22.38.50. Feb.-4.

● FRANCES profesora, ens. ráp., exámenes Secund. curs. compl., gram., convers. Traducciones en general. — Ejido Nº 1206, Apto. 3. Feb.-5

[illegible]

MEJORADO EL MERCADO PARA LAS VACAS GENERALES

Se mantiene firme el interés por novillos. Los terneros para industria [illegible]

Los equipos de pulverización de frutales

[illegible]

[illegible]

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

El barítono Angel Mattiello intervendrá en los espectáculos líricos del Parque Rivera

Se encuentra desde hace días en Montevideo contratado especialmente por el Sodre para actuar en los espectáculos líricos que se ofrecerán en el Teatro Municipal del Parque Rivera, el destacado barítono Angel Mattiello, del Teatro Colón de Buenos Aires.

Se trata de un excelente artista lírico que inició sus estudios en la República Argentina, perfeccionándose en la Escuela de Canto y Arte Escénico del Teatro Colón, en cuyo teatro actúa desde el año 1929. Ha actuado bajo la dirección de los maestros Héctor Panizza, Ferruccio Calusio, Albert Wolff, Fritz Busch, Erik Kleiber, Gregori Fitelberg, Wilhelm Furtwangler, Víctor de Sábata, Juan E. Martini, Aquiles Lietti, Roberto Kinsky y otros.

Entre las últimas óperas que ha cantado se encuentra "Aída" y "Boheme" con Benjamín Gigli. "El ocaso de los dioses" con Kirsten Flagstad y "Las bodas de Fígaro" con Clara Oyuela, Rosa Bampton y Víctor Damiani bajo la dirección de los maestros Héctor Panizza y Erik Kleiber respectivamente.

Ultimamente intervino como solista en las versiones de la Novena Sinfonía de Beethoven ofrecidas por Wilhelm Futrmangler y Víctor De Sabata.

Ha actuado además fuera del Colón en varias ciudades de la Argentina, en el Sodre y en Chile.

En la presente temporada de verano organizada por el Sodre con la colaboración de la Intendencia Municipal, Comité Ejecutivo de Fiestas y Comisión Nacional de Turismo intervendrá en los dos espectáculos líricos programados para el Teatro del Parque Rivera, presentándose el sábado con "Eurídice" la ópera de Rinuccini y Jacopo Peri, reelaborada por el maestro Lamberto Baldi, teniendo a su cargo la parte de Orfeo, o sea el papel masculino de mayor responsabilidad del reparto. Luego le será dado actuar nuevamente ante nuestro público en la versión de "L'Enfant prodigue" de Debussy dirigida como la de "Eurídice" por el maestro Lamberto Baldi, en la que de acuerdo a su registro le ha correspondido la parte de Simeon.

Estos dos espectáculos vienen siendo preparados con especial dedicación en el Sodre, llegando ya a su término los prepraativos para la representación de "Eurídice" que será un gran acontecimiento artístico, permitiendo a nuestro público, como primicia, un magnífico espectáculo lírico, en el que con un excelente núcleo de solistas actuarán la orquesta sinfónica, el coro y el cuerpo de baile del Sodre.

Las localidades estarán en venta en la boletería del Sodre a partir del día de mañana viernes a la hora 10, rigiendo el precio único de $ 2.00 la platea numerada.

MEDIOS DE LOCOMOCION

Para los espectáculos a realizarse en el Teatro del Parque Rivera contará el público con medios de locomoción especialmente dispuestos. La Amdet prolongará al efecto sus líneas de ómnibus Nº 72 y 78 y la Cutcsa reforzará los servicios correspondientes en las noches en que haya función. Los espectáculos se inician a la hora 21 y 30 en punto para terminar antes de las 12.

Las personas que lo deseen podrán adquirir por otra parte junto con sus localidades, con el recargo de $ 1.00, un pasaje para el viaje de ida y vuelta con asiento numerado, en ómnibus que saldrán a la hora 20 y 30 de la Plaza Independencia (Organización C.O.T.) y regresarán al mismo lugar una vez terminado el espectáculo.



El barítono Angel Mattiello que intervendrá en el Parque Rivera

LAURO AYESTARAN DISERTARA HOY SOBRE "EURIDICE"

CON EJEMPLOS MUSICALES

Esta noche el musicólogo profesor Lauro Ayestarán dictará una conferencia a la hora 21 por las ondas del Sodre C X 6, C X A 4 y C X A 10, haciendo un estudio de la ópera "Eurídice" de Ottavio Rinuccini y Jacopo Peri que como se sabe será llevada a escena el sábado en el Teatro Municipal del Parque Rivera bajo la dirección del maestro Lamberto Baldi.

Su disertación será ilustrada con ejemplos musicales a cargo de los mismos artistas que actuarán en aquel espectáculo, constituyendo así una interesante primicia para los aficionados.

Roberto Salinas en Montevideo

NOS VISITA ESTE DESTACADO ACTOR RIOPLATENSE

Desde ayer es nuestro huésped un destacado primer actor de la escena rioplatense, que ha prestigiado su nombre a través de una larga actuación en teatro y radiotelefonía.

Es Roberto Salinas, expresivo y estudioso intérprete que ha logrado triunfos no sólo en los escenarios del Río de la Plata, sino aún en los de los países del Pacífico, que visitó en los últimos años.

La visita de Roberto Salinas a nuestra capital está motivada por el deseo de éste de presentar aquí su gran compañía teatral, y, en ese propósito, ayer mismo realizó larga entrevista con el empresario del teatro 18 de Julio, Sr. Nicolás Messuti, para formalizar su compromiso de actuación en Montevideo. El Sr. Nicolás Messuti expresó su conformidad en la proposición que se le formulaba, por lo que puede darse como un hecho, esta próxima temporada en nuestra capital, del distinguido y prestigioso comediante rioplatense.

SE HARAN PELICULAS FRANCO - SUECAS

Siguen ampliándose los planes de cinematografía paneuropea. Además de las producciones mixtas franco-inglesas, italo-francesas, ruso-germanas, franco-belgas, etcétera, ahora se ha creado una productora para hacer películas franco-suecas. La primera se titulará "Panamá", versión cinematográfica de la novela de Víctor Rydberg "Singoalla" en la cual se relata una historia de amor en tiempos de la gran peste de 1348 que aniquiló a las dos terceras partes de Suecia. La película será dirigida por Christian-Jacque, los diálogos pertenecen a Pierre Very y el principal intérprete masculino será el actor Lauritz Falk. Los exteriores serán rodados en Suecia y los interiores en Francia. El productor de la película es el cinematografista sueco, señor Marmled.

OTRO RETORNO DE RAMON NOVARRO

Ramón Novarro toma parte ahora en una importante película de la Columbia que se realizará bajo la dirección de John Huston y que lleva en inglés el título de "Rough Sketch", sin que hasta la fecha sepamos cuál ha de ser el título en castellano, que daremos oportunamente a los lectores en otra ocasión.

Basta ahora decir que en su elenco figuran los nombres prestigiosos de John Garfield y Jennifer oJnes, en los papeles centrales, y los nombres, no menos prestigiosos y bien conocidos de los públicos de habla española, de Pedro Armendáriz, Ramón Novarro y Gilbert Roland, también en papeles importantísimos.

Todo ello dará ocasión a sucesivos comentarios que pongan al corriente a los lectores de lo que habrá de ser esta nueva película de la Columbia.

Por hoy nuestro interés está en volver a poner de relieve a la figura de Ramón Novarro, que al cabo de diez años de alejamiento de la pantalla hollywoodense, vuelva hoy a ella para regocijo de los millones de admiradores con que contó siempre, quienes jamás le han olvidado.

Cuando le saludamos en el "set" de "Tough Sketch", nos encontramos con el mismo Ramón Novarro que conocíamos de antaño. Es siempre el caballero amable y gentilísimo, que tiene para todos la cortesía de una sonrisa y de una palabra afectuosa. Sus glorias pasadas, y las que le aguarden en el futuro, no le han engreído, y se presta gustosísimo al interrogatorio a que le sometemos.

Eso sí, nos hace una sóla advertencia. La de que al mencionar su nombre no digamos que "vuelve" a la pantalla, porque en realidad no "vuelve", sino que "aparece" en la película de John Huston, tentado por la oferta que le hizo este director de un papel dramático de excepcional verismo, como los que él deseó siempre interpretar.

Del resultado de esta "aparición" dependerá que Ramón Novarro "vuelva" de nuevo a la pantalla, si le siguen ofreciendo papeles de personal de carne y hueso en el cine, en los que él pueda poner su arte y su alma.

—Dos veces he vuelto al cine esporádicamente —me dice Novarro— desde que me retiré del cine en plena juventud por no resignarme a seguir representando papeles de galán jóven, con el único objeto de conquistar a las estrellas de las películas. Una de las fué en México, para filmar una película de viajes por el país, para el Gobierno Mexicano. Y otra vez en Italia para filmar una película en francés, que hablo frecuentemente.

—¿Y qué hizo en el resto del tiempo? — le pregunto.

—El resto del tiempo —me dice— lo dediqué a la administración de mis propiedades y a "ver crecer la hierba" en mi pequeño rancho de Pala, en el condado de San Diego, California, donde no tengo teléfono, ni electricidad pero tengo en cambio el agua más rica del mundo. Cuando me canso de esta paz octaviana que he podido crearme, paso una temporada en Los Angeles, en la casa que compré para mi madre, que vive en ella con mi hermano. Pero todo el bullicio de la ciudad que deseo, es pasar una temporada tranquilo con mi adorada viejecita, con mi familia y con un pequeñísimo grupo de amigos entrañables. De cabarets, fiestas y vida social ya tuve bastante para el resto de mi vida en mis primeros años de cine, que no me interesa recordar.

Esto me dice Ramón Novarro con la mayor sinceridad y con la felicidad retratada en su semblante de hombre buenos y generoso. La felicidad que no pueden dar la riqueza, ni los honores ni la gloria; la felicidad que sólamente da la paz espiritual, la tranquilidad de conciencia y el amor a la humanidad.

Actividad lírica europea

La ópera de Montecarlo

Día a día el telégrafo o las oficinas de propaganda de los diversos países nos informan del renacer en la actividad artística europea que se está operando en estos momentos. Los grandes centros artísticos del viejo mundo comienzan a recobrar la intensa actividad de las horas de preguerra.

Uno de esos grandes centros artísticos europeos es la Opera de Montecarlo, que anuncia la reiniciación de sus actividades líricas para el próximo martes 1º de febrero.

Tendrá a su cargo la dirección general de esa sala, el veterano Raoul Gunsbourg, quien se mantiene en ese cargo desde antes de la guerra 1914 - 18, debiéndose a su gestión los acontecimientos de mayor esplendor en esa aristocrática sala. El repertorio comprenderá: "Tristán e Iseo" de Wágner, en su versión francesa; "La Condenación de Faust" de Berlioz obra teatralizada por el director general del teatro; "Parsifal", de Wágner; "Mireille", de Gounod; "Thais" y "Manón", de Massenet; "Boris Godunow", de Musorgsky; "Traviata" y "Rigoletto", de Verdi; "Tosca", "Madama Butterfly" y "La Boheme" de Puccini; "El barbero de Sevilla" de Rossini, y "Lucía de Lammermoor" de Donizetti, celebrando el centenario de este compositor.

Integrarán el elenco los siguientes artistas, que actuarán con la dirección de los maestros De Tomasi, Serventi y La Rorella: las sopranos y mediosopranos: Juyol, Géori, Boue Jourfier, Solange Michel, Cerke, Riviére, Bettl Raissa Spinadel, Vivalda, Woizok; y los tenores, barítonos y bajos Fronval, Vardiére, Laroze, Bourdin, Santana, Claverle, Cabanel, Autran, Chadwick, Givaudan, Tiret, Lafont. Para el repertorio italiano: las sopranos Ghersa, Madrasi, Lagnani, Freda y los cantantes M. Filacuridis, Cavallo, Marcus, Grinda.

Se encuentra en Montevideo B. Marcel Porto

De paso para la vecina orilla se encuentra en Montevideo, nuestro corresponsal en Buenos Aires, el destacado crítico argentino, B. Marcel Porto. El intelectual amigo viene de Río Janeiro donde fué a pronunciar una conferencia invitado por el gobierno del Brasil. De regreso a su patria, se enteró del acontecimiento que tendrá lugar el próximo sábado en el Parque Rivera y resolvió quedarse unos días para asistir a la interesante recreación que hará el Maestro Baldi, de la ópera Euridice de Jacobo Peri con los elementos del SODRE. Tal resolución del destacado crítico, tan acostumbrado a asistir a las más altas manifestaciones artísticas que se realizan en el continente refleja un alto honor para nuestro principal instituto de cultura artística.

En una amable charla que tuvimos con Marcel Porto, este nos hizo interesantes declaraciones sobre la pasada temporada porteña y algunas sugerencias sobre la que se espera para este año, que si bien es muy promisoria en el aspecto musical, no lo es tanto desde el punto de vista teatral, donde se atraviesa por un momento de crisis de valores y de desorientación en la organización de los especiáculos.

PEDRO QUARTUCCI HACE DE PEDRO QUARTUCCI

EN "SE LLAMABA CARLOS GARDEL"

Una de las escenas de la película "Se llamaba Carlos Gardel" cuyo rodaje está finalizando en los Estudios Emelco, reproduce aquel momento de "Luces de Buenos Aires" cuando Gardel entona el tango "Tomo y obligo". Frente a él, comprendiendo el dolor que acongoja Pedrito Quartucci participaba del aplauso del público que frecuentemente hacía repetir esa parte del film. Cuando los productores de "Se llamaba Carlos Gardel" planearon esa escena contaron con la buena voluntad del actor. Pedro Quartucci frente a Roberto Escalada repitió gentilmente las tomas en que acompañaba a Gardel como un homenaje de amigo a la memoria del cantor.

FASSMAN CONTINUA SU EXITOSISIMA ACTUACION EN EL 18 DE JULIO

Continuado su exitosa actuación en el teatro 18 de Julio el hipnotizador Fassman y la medium Miss Deyka ofrecen hoy, como también mañana y el sábado, dos espectáculos: a las 18.30 y a las 22, con nuevas demostraciones de catalepsia, hipnotismo, sugestión, clarividencia, trasmisión mental y telepatía. Su temporada continúa con el mismo firme apoyo del público, que admira sus experiencias.

El domingo se realizará, a las 15 y 30, una matinée extraordinaria, a precios populares. Localidades ya en venta.

Visita el Uruguay un gran especialista en lingüística

Está desde hace varios días en Montevideo, el Sr M. Gordon Brown, profesor de lenguas modernas de la Facultad de Tecnología de Georgia, EE. UU., quien comisionado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, viene realizando un viaje por diversos países sudamericanos, donde dicta conferencias sobre temas de su especialidad.

El Sr. M. Gordon Brown es un especialista de singular versación en materia lingüística. Nacido en 1908 en Miami, Florida, graduóse en la Universidad de Coltewah, Tennessee, pasando luego al Wáshington Missionary College de Wáshington, D. C. y a la Universidad de Emory, Atlanta, donde se doctoró en idioma y literatura francesas. Luego realizó estudios en la Universidad de Dijón, Francia, donde con su tesis "Les idées politiques et religieuses de Stendhal", consiguió el título de Doctor en Letras, en 1939. En el año 1940 asistió a la Universidad de Madrid, a los cursos de idioma y literatura españolas, donde se doctoró en Filosofía y Letras. El título de su tesis fué "La vida y las novelas de Emilia Pardo Bazán".

Más tarde se graduó en español, francés, italiano y alemán, en las siguientes universidades: Universidad de Florida, Universidad de Columbia y Universidad Nacional de Méjico.

Actuó luego en diversas universidades norteamericanas y en la Oficia de Educación del Gobierno norteamericano, realizando viajes a la América Latina y dictando frecuentes conferencias en los centros universitarios de su país y del extranjero.

En el Uruguay, el Sr. Brown, viene interviniendo muy activamente en el curso de verano de la Asociación de Profesores de Inglés, que se desarrolla en el Rambla Hotel de Montevideo. En la presente semana ofrecerá las siguientes disertaciones (en idioma inglés): Miércoles y jueves: Fonética Comparada. Viernes: La vida en las ciudades norteamericanas.

Por WAYNE COY

Exclusivo para "EL BIEN PUBLICO"

La televisión provocará una transformación revolucionaria de nuestro tiempo

Director de la Comisión Federal de Comunicaciones de los Estados Unidos

[illegible] rapidez como se está difundiendo en los Estados Unidos. Su forma y vigor variarán según la estructura nacional y las industrias de los diversos países; al igual que ocurre en la radio, cada nación seguirá su propia pauta en la televisión. Pero los cambios que provocará este milagro técnico serán similares en todas partes. Lo que está sucediendo hoy en los Estados Unidos es probablemente la mejor medida para conocer lo que provocará la televisión en el reino de las comunicaciones de todo el mundo.

En la actualidad funciones 50 estaciones de televisión en Norte América. Se está completando la construcción de otras 77 y, además, se han pedido otros 300 permisos a la Comisión Federal de Comunicaciones para proceder a la instalación de otras tantas.

Mientras, la Comisión Federal de Comunicaciones está estudiando la posibilidad de agregar nuevas canales de onda larga a la televisión utilizando aquello en la parte más alta del espectro radial. Yo calculo que en el plazo de dos años Estados Unidos contará con 400 estaciones de televisión en actividad; y que en el término de siete u ocho años funcionarán en total más de 1.000 emisoras de televisión.

Hacia fines de 1948 en los hogares, clubes y lugares públicos de los Estados Unidos había más de 1.000.000 de receptores de televión. Además destacados industriales predicen que para 1955 el número de receptores en uso en Norte América ascenderá a 17.000.000.

Precisamente el nudo del problema en los Estados Unidos es el número de receptores en uso, pues son los avisadores quienes financian la radio y la televisión. El radioescucha antes, y ahora también el espectador que oye y ve, no pagan nada por esta diversión gratuita. En consecuencia, hasta que los receptores de televisión no sumen un número mucho mayor que el millón de hoy día los propietarios de estaciones de televisión perderán dinero.

Sin embargo, se trata de pioneros de las finanzas y este es uno de los fenómenos de esta industria que ahora está en la infancia. Los hombres que erigen y operan estaciones televisoras son gentes osadas que siguen la mejor tradición financiera de los norteamericanos emprendedores en el campo de la industria libre y de la libre iniciativa. Ahora pierden, pero están convencidos de las inmensas posibilidades de la televisión y asumen el riesgo. Están convencidos de que la televisión será dentro de poco no solamente un instrumento sin competencia para la difusión de informaciones, de educación pública y de entretenimiento, sino también un vehículo inmejorable para el aviso. Por su intermedio los comerciantes no solamente podrán exponer sus artículos, sino dar exhibiciones explicando y demostrando cómo funcionan y cuáles son sus virtudes y cualidades ante un vasto auditorio.

[illegible] importantes del día a medida que se produzcan y lógicamente tendrán escaso interés en leer lo que ya conocen.

También las películas sonoras están amenazadas. La televisión es un peligroso competidor para la industria cinematográfica en muchos aspectos. Un estudio efectuado en los Estados Unidos prueba que cuando una familia adquiere un receptor de televisión su concurrencia al cine y al teatro declina notoriamente. Lógicamente, los teatros que tendrán que afrontar ese desafío mejorando sus programas. Y lo mismo sucederá con los cines, en los cuales hasta es posible que complementen sus programas llevando a la pantalla por medio de la televisión los acontecimientos más notables de la jornada. Hasta que todos los hogares cuenten con receptores de televisión es evidente que subsistirá un amplio auditorio para tales cines.

Pero las técnicas de la televisión originarán sin duda una modificación más profunda en el cine. Por ejemplo, las películas cortas podrán ser complementadas con conciertos sinfónicos captados por medio de la televisión. Los servicios de "actualidades" tendrán que apoyarse igualmente en el nuevo sistema.

En cuanto a la película larga, la televisión es un competidor y quizás un colaborador de los productores, pero indudablemente incidirá de modo que obligará a éstos a mejorar su producción.

Los técnicos de la televisión en los Estados Unidos enfrentan una tarea sobrehumana para poder brindar al público programas atrayentes por espacio de 12 a 18 horas de trasmisión cada día; inevitablemente las películas habrán de ser uno de sus complementos indispensables. Y una de dos, o bien trasmitirán por sus estaciones las cintas que en la actualidad se producen, en competencia con las salas de exhibición, o bien habrá que hacer películas a la medida de los recién llegados.

Esta competencia significará ciertamente no sólo una mejor información y un espectáculo de mayor jerarquía sino un mejoramiento de la función educativa en los medios de comunicación existentes. Puede que algunas industrias caigan ante la televisión. Otras, como el Ave Fenix, resurgirán con la nueva industria; así ocurrió con las grabaciones fonográficas al asociarse con la radio. En las tres últimas décadas las películas sonoras han desplazado en cierta medida al teatro y, en particular a ciertos géneros de teatro. La televisión repone ahora lo que el cine sonoro desplazó y, sobre todo, brindará las mejores obras teatrales de los mejores autores del mundo a millones de espectadores que antes no tuvieron oportunidad de presenciarlas con regularidad.

Si se mira hacia el futuro, creo que la televisión estimulará las actividades educativas, informativas y de entretenimiento más allá de todo cuanto hemos conocido y concebido hasta ahora.

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO — TEATROS — ZONA CIUDAD VIEJA — ZONA CORDON — ZONA POCITOS — ZONA AGUADA — ZONA RIVERA — ZONA LA COMERCIAL — ZONA 8 DE OCTUBRE — ZONA REDUCTO [listings illegible]

PRINCESS THEATRE. - Mat.: 1ª a las 14: Not.; 2ª La aurora [illegible]

[illegible] (P.); 5ª Los hijos del otro (Oe). Noche: 1ª La ley del oeste (A.); 2ª Héroes sin fama (P.); 3ª Los hijos del otro (Oe). — ROXY. - Mat.: 1ª Kit Carson, el gran explorador; 2ª El llano de la muerte; 3ª La suerte engaña (Oa); 4ª Las Dolly sisters (Rte); 5.a Tormentas de odio (IB). Noche: 1ª Nueva Escocia y Dos locos sueltos (P.); 2ª Tormentas de odio (IB).

ZONA POCITOS

CASABLANCA. - Mat.: 1ª Ramón Ramos y su orquesta; 2.a Monsieur Beaucaire (Oe); 3ª La sinfonía del amor (IIB); 4ª La rubia Mireya (IIC); 5ª La calle grita (IIB). Noche: 1ª La rubia Mireya (IIC); 2ª Not. Uruguayo Emelco Nº 88; 3ª La calle grita (IIB). — BIARRITZ. - Mat.: 1ª La selva perdida; 2ª Caballero por una noche (Ot); 3ª Lazos in- [illegible]

[illegible] (III). Noche: 1ª Detectives macabros y Nevada (IB); 2ª El aracuán y La mujer deseada (III). [illegible] (Aceptable).

(Continúa en la 2ª. pág.)

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 11 años.
II) Admisible para adultos.
IIA: INCLUSIVE JÓVENES [illegible]

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXXI — JUEVES 3 DE FEBRERO DE 1949 — N.º 21.807

LA ASAMBLEA CONTINUARA ESTA NOCHE EL ESTUDIO DE LAS REFORMAS REGLAMENTARIAS

SESIONARA TAMBIEN LA JUNTA DIRIGENTE

Para las últimas horas de la tarde de hoy ha sido citada la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, a fin de considerar una orden del día de relativa importancia, sesión ésta que corresponde a las reuniones semanales y que en lugar de ayer se efectuará hoy.

Luego, la Junta Dirigente, en función de Asamblea, siempre que cuente con el número de dirigentes reglamentarios, habrá de continuar el estudio de las reformas reglamentarias.

Ha habido, luego de las fracasadas sesiones anteriores, algunas reuniones entre dirigentes de clubs "chicos", según ellos para ponerse de acuerdo en las resoluciones a adoptar y para dar trámite más rápido a las sesiones de la Asamblea.

No creemos, sinceramente, que surtan efecto esas sesiones, y, por tanto, que se llegue a la Asamblea de hoy con algo ya definitivamente estudiado, pues en cada oportunidad surgen novedades de cierta importancia y entonces, los delegados, señalan la conveniencia de no tratar el asunto antes de que se expidan sus respectivas comisiones directivas. Así, los asuntos se van postergando, fecha a fecha, sin que se adopte resolución alguna de importancia.

No pensamos, pues, que en la Asamblea de esta noche se llegue a algo concreto, aunque eso sí, lo deseamos firmemente pues no es posible continuar siempre por la misma senda equivocada.

Es cuestión de esperar, pues, unas horas más, para ver qué surge del asunto.

Las respectivas citaciones para las reuniones que anunciamos son las siguientes:

JUNTA DIRIGENTE

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, realizará su sesión ordinaria para considerar la siguiente orden del día:

1º — Actas de las sesiones anteriores. (Pública y secreta).
2º — Asuntos incidentales.
3º — Asuntos entrados y pases extractados.
4º — Iniciativa de los doctores De Gregorio y Raggio referente al XVI Camp. Sudamericano de F.

REGIMEN DE SESIONES

La Junta Dirigente podrá sesionar con quorum mínimo esto es con la asistencia de cuatro Delegados y un neutral, los asuntos resueltos mientras la Junta Dirigente no tenga mayoría absoluta y que no fuesen ratificados por la mayoría durante la sesión, podrán ser objetados dentro de las 48 horas siguientes, por los inasistentes, en cuyo caso las resoluciones observadas quedarían en suspenso hasta nuevo pronunciamiento de la Junta Dirigente.

Los asuntos incidentales, sólo podrán ser planteados y resueltos inmediatamente después de los partidos a jugar.

LA ASAMBLEA

Tratará la siguiente orden del día:

1º — Acta de las sesiones anteriores.
2º — Modificación del régimen de distribución de recaudación.
3º — Precio de las entradas y entradas de socios.
4º — Régimen de locatarios.
5º — Adquisición y construcción de fields.
7º — Tranferencias de jugadores: a) retribución. b) Régimen de bolsa de pases. c) Participación de los jugadores en el importe de las transferencias.
8º — Sistema de contratación y retribución de jugadores.
9º — Limitación de jugadores extranjeros.
10. — Procedimiento para la reforma del Estatuto y Reglamento. (Mayorías especiales).
1. — Integración de las Divisionales. (Sistema de ascensos y descensos).
12. — Obligatoriedad de los jugadores de la Asociación Uruguaya de Football, de participar en los partidos de práctica y otras actividades preparatorias de los Seleccionados de la Asociación.

Es indispensable que los delegados de los clubs, dos por cada uno, acrediten que lo son con la presentación de las respectivas credenciales.

P. D. — Se ha fijado media hora de tolerancia en la hora de iniciación de la asamblea.

PARTE POLICIAL

MORTAL ACCIDENTE SUFRIO UN OBRERO. — Se encontraba trabajando en el 5º. piso de la obra en construcción sita en Soriano y Florida, el operario Francisco Colamarino Donattelli, italiano, casado, de 47 años, domiciliado en Cufré 2245, y al intentar colocar una regla en una ventana de un cuarto de baño, perdió la estabilidad cayendo por un pozo de aire, desde una altura de 15 metros aproximadamente, y ocasionándose lesiones de tal magnitud, que determinaron su fallecimiento, al ser transportado al Hospital Maciel en un coche particular.

DENUNCIAS DE HURTOS. — El Sr. Andrés Gambón Buscaglia, domiciliado en Neira 3798, denunció que al concurrir a su negocio de carnicería sito en Cerro Largo 1692, a la hora 7 de ayer, notó que personas desconocidas habían penetrado al interior del mismo, por una ventana que dá a la azotea existente al lado de una escalera, y del cajón de su escritorio, le sustrajeron la suma de $ 200.00

—El Sr. Herbel Freire Vila, domiciliado y establecido con provisión en la calle Carlos María Ramírez 1545, denunció que a la hora 1 se encontraba frente a su negocio —que se hallaba cerrado— en compañía de Pablo Orbe, de 23 años, oriental, casado, domiciliado en Vicente Yáñez Pinzón 4203 y otras dos personas y en esa circunstancias concurrieron 3 desconocidos, solicitándole que le despachara un litro de vino y fiambres, lo que así hizo en virtud de haberle manifestado Orbe que eran conocidos suyos.

Dice que luego de haber comido y bebido los desconocidos en la vereda, volvieron a pedir idéntica consumisión a la anterior, y al penetrar él a su negocio, detrás lo hicieron los tres desconocidos, llevando uno de ellos un trozo de hierro en la mano atemorizándolo, mientras los otros dos restantes sustraían de una vitrina perfumes y jabones y otras mercaderías, dándose de inmediato a la fuga.

Luego entró al comercio el precitado Orbe, trayendo parte de la mercadería sustraída, mientras él se dirigía en busca de un agente, hallando en la esquina de Laureles y Ameghino al G. C. Humberto Castaldo Castillo, donde se apercibió que el ya aludido Orbe iba en compañía de dos de los autores del hecho, causa por el cual el mencionado agente se dirigió para detenerlos, fugando los desconocidos, no así Orbe, que fué trasladado a la Seccional, donde permanece a disposición del señor Juez de Instrucción de 3er. Turno.

Se prosiguen las averiguaciones para esclarecer este caso.

IMPORTANTES HURTOS EN LA FERROSMALT S. A. - NUMEROSOS OPERARIOS IMPLICADOS. — Por cuarta vez en el decurso del corriente mes, funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, han tenido que abocarse a la tarea de poner en claro manobras dolosas en perjuicio de "Ferrosmalt S. A."

En esta oportunidad el hecho reviste singular importancia por la cantidad de personas involucradas, ya que apareciendo implicadas 15 personas, operarios de ese establecimiento industrial, el señor Juez Letrado de Instrucción de Feria, Dr. Pérez del Castillo, halló mérito suficiente para el procesamiento de 9 de ellas y la libertad de los 6 restantes en mérito a ciertos atenuantes a favor de las mismas.

Los procesados fueron los siguientes: Aldenaro Mediza Flores, oriental, casado, de 41 años, domiciliado en Río Negro 1593; Manuel Felipe Charquet García, uruguayo, casado, de 29 años, residente en Santa Ana 4076; Washington Américo Míguez Aguirre, uruguayo, soltero, de 20 años, afincado en Oficial 5º. 3888; Marcos Aurelio Ruiz Pérez, uruguayo, casado, de 25 años, con domicilio en Petain 885; Guilberto Perrone de León, uruguayo, soltero, de 24 años, domiciliado en Joaquín Requena 1959; Oscar Ricardo Soiza Ferreira, uruguayo, casado, de 28 años, domiciliado en Ejido 1591; Héctor Francisco Cammarota Ercolano, uruguayo, soltero, de 23 años, domiciliado en Neyra 3728; Juan Oscar Rocco Amatto, uruguayo, casado, de 26 años, residente en Lambaré 2015; y Oscar Banegas Tartera, uruguayo, soltero, de 29 años, domiciliado en Rivera 2004 bis.

El hurto de implementos y repuestos de distinta naturaleza, algunos de subido valor, efectuados por estos operarios en perjuicio del establecimiento industrial a que pertenecían no ha podido ser valorizado debidamente dado que la maniobra se viene realizando de tiempo atrás y los implicados han tratado de amilorar lo más posible el valor de lo sustraído, pese a lo cual el provecho ilícito puesto en claro para cada uno, es importante.

En su mayor parte los procesados son operarios que trabajan a domicilio por cuenta de la Ferrosmalt y se encargaban de la reparación de cocinas. Para el cumplimiento de sus tareas y a fin de lucrar ilícitamente, obtenían por otros operarios también procesados, vástagos, cubetas, generadores, rejillas, permanentes camisas y otros repuestos que cobraban al cliente al precio establecido por la firma industrial pero que ellos obtenían de los obreros que los sustraían de los talleres y depósitos a un precio que no alcanzaba a la quinta parte del valor real de dichos repuestos.

L. C. DETINIDO Y REMITIDO POR PORTE DE ARMA. — Empleados del Departamento de Prevención de Delitos de Investigaciones observaron actitudes sospechosas en el cruce de las calles Cerrito y Juan Carlos Gómez del L. C. Pedro Alberto Acosta Villanueva o Aníbal Madrid, uruguayo, soltero, de 35 años, domiciliado en Ituzaingó 1522 y al proceder a su detención trató de eludir la acción policial sin lograrlo.

Al procederse al registro del mismo, se le encontró entre sus ropas un cuchillo de regulares dimensiones por lo que fué sometido al señor Juez de Paz de Feria de la 2ª. Sección, quien ordenó su remisión a la Cárcel de Policía.

BENTO DE ASIS SUFRIO GRAVE ACCIDENTE

RIO DE JANEIRO, 2. (United). — El famoso atleta brasileño Bento de Asis sufrió gravísimas heridas y fracturas a consecuencia de un accidente automovilístico mientras conducía su propio coche.

Bento de Asís se encuentra hospitalizado en grave estado, habiendo perdido la memoria.

Olimpia derrotó anoche a Aguada

GANARON GOES, TROUVILLE Y LARRE BORGES

OLIMPIA (40) - AGUADA (36)

La trayectoria victoriosa del C. A. Aguada sufrió anoche un tropiezo de importancia en Colón, al ser vencido por Olimpia por 40 tantos a 36, luego de un partido de trámite intneso y por tanto de sumo interés.

Ambos equipos señalaron mucho cuidado en la defensa de su tablero y a la vez fueron poco agresivos en el ataque, lo que justifica el score poco expresivo.

Olimpia, con un juego más tenaz y de mayor acierto en la faz ofensiva, logró un triunfo de resonancia ante un Aguada que luchó tenazmente, pero sin ningún resultado práctico, para evitar la derrota.

Arbitró la contienda el Sr. Rossini, arrojando los parciales los siguientes resultados: 12 a 7; 20 a 17; 32 a 33 y 40 a 36.

Actuaron los siguientes jugadores:

OLIMPIA: Burgueño 3, Ruiz, Ceriani 13, Apaulaza 13, Lovera 8, Moro, Mesa, Ultra 3, Hens.

AGUADA: Pastorino 3, Cienliskas 11, Slacinkas 6, Rodríguez 2, Gully 7, Petit 5, Lavinase 2, Riet, Risso.

En reservas también triunfó el equipo de Olimpia por 47 tantos a 32.

TROUVILLE (57) - TABARE (54)

En la cancha de Peñarol compitieron Trouville y Tabaré ofreciendo una lucha intensa en razón de la paridad del juego.

Trouville, más atinado en el período final, logró doblegar a su adversario mediante un juego rápido, que le significó mantenerse en la delantera en todo el período final.

Los parciales fueron los siguientes: 11 a 7; 35 a 30; 44 a 38 y 57 a 54.

Dirigió la lucha el Sr. Nicola.

TROUVILLE: Antón 11, González 19, Miraldi 7, Ortiz 11, Martinelli 2, Carrió 4, Lussich 4, Debali, Guerra.

TABARE: Moratorio 5, Stevens 7, Arias 9, Walte 4, Svirsky 20, Scarone, Amoroso 6, Pazos 2, Gómez, Del Pino.

Tabaré venció en reservas por 58 a 50.

GOES (58) - STOCKOLMO (48)

Goes no tuvo inconveniente en la noche de ayer en vencer a Stockolmo, quien aún con la presencia de Lombardo, ha decaído en su accionar. Fué netamente superior Goes, pese a la entusiasta oposición de su rival, por 58 tantos a 48.

Los parciales fueron los siguientes: 12 a 10; 31 a 22 y 43 a 37.

Dirigió el Sr. Brea.

GOES: Vigroli 9, Bergraa 6, R. Mara 9, Disabella 14, Delleplane 12, Guasco 8, Cárdena, Vitureira.

STOCKOLMO: Oyhanzabal 4, Micheli 3 Amado 4, Lombardo 23, Tapié 5, Rojo 4, Machado.

En reservas se impuso Goes por 49 a 48.

LARRE BORGES 47 MALVIN 43

En su cancha, volvió a triunfar anoche Larre Borges, logrando así volver a igualar la línea de Defensor y conquistando, además, un punto de mucha valía. Su derrotado fué Malvín, que no supo evitar el mejor juego de su rival, hecho a base de rapidez y buenos pases.

Logró Larre Borges el triunfo por 47 a 43, y los parciales arrojaron los siguientes guarismos: 9 a 10; 21 a 19 y 34 a 32.

Dirigió el Sr. Castiñeira, actuando los siguientes jugadores:

LARRE BORGES: Reglo 10, Bidegain 8, Plou 3, Sollier 3, Lategui 1, Leoncini 11, Sari 3, Pratto 3, Rodríguez, Fernández, Burgueño, Padula.

MALVIN: Gordon 23, Folle 9, Tanoira 4, Curetto 3, Moro 2, Banasco 2, Trías, Nogués, Díaz.

En reservas ganó Malvín: 55 a 33.

DICEN EN RIO QUE EL URUGUAY IRA AL SUDAMERICANO

RIO DE JANEIRO, 2. (United) — Uruguay participará en el próximo Campeonato Sudamericano de football, según declaró el señor Manuel Caballero, representante del football uruguayo en Brasil. Agregó que los dirigentes uruguayos se han esforzado por conseguir una solución siquiera parcial del actual conflicto footballístico en ese país, de modo que Uruguay pueda estar representado en el próximo torneo continental por un equipo de jugadores nuevos y algunos experimentados.

Algo que habíamos previsto.

A LOS JUGADORES SE LES HABLA AHORA DE PATRIOTISMO

En uno de nuestros comentarios referentes a la intransigencia dirigente para buscar solución al conflicto futbolístico, dijimos que llamábamos la atención de nuestros aficionados sobre algo que,, —nos imaginábamos— iban a tratar de explotar los dirigentes en la primera oportunidad que se les presentara. Y ese algo era lo atingente al patriotismo, haciéndose los mencionados los patriotas y amantes únicos de la patria, y señalando a los jugadores como personas completamente desinteresadas en ese aspecto.

Cuando escribimos aquellas líneas, nos pareció la advertencia algo exagerada, y, sin embargo lamentablemente, estábamos en lo cierto.

Con motivo del proyectado viaje a Chile de un seleccionado de 3a. División, se ha dicho que los jugadores de "ninguna manera pueden mantenerse al margen de este compromiso, pues no se trata ahora de la huelga ni de la Mutual, sino de un compromiso de honor y que, por patriotismo siquiera, los players están obligados a concurrir.

Pues bien, nada más absurdo en los presentes momentos invocando al patriotismo y haciendo ridículas comparaciones.

En primer término, no va el Uruguay a defender allí ningún título, pues no se ha realizado hasta el presente ningún Certamen de esa divisional, y, por tanto, no tiene nuestro país compromiso formal de asistencia por haber concurrido a otros o por haberlo realizado en nuestro medio, debiendo, ahora, estar a la recíproca. Existe, nada más que el compromiso de nuestros dirigentes, y sobre este aspecto nos referiremos de inmediato, o sea, en este segundo aspecto del asunto.

Los dirigentes no ignoran que nuestro fútbol estaba en conflicto, y que los jugadores, desde el día 14 de Octubre, fecha de su Asamblea, resolvieron no intervenir en ningún match oficial, debiendo, por tal causa, paralizarse totalmente las actividades futbolísticas en la esfera oficial. Pues bien, si ello acontecía, ¿cómo es posible que los dirigentes se hallan comprometidos a concurrir a este Certamen, sabiendo perfectamente que los jugadores no prestarían su concurso?.

Al igual que lo que ocurrió con las autoridades brasileñas a quienes se prometió concurrir a Río de Janeiro a intervenir en el Sudamericano a realizarse en el próximo mes, los dirigentes han estado, una vez más, rematadamente mal, ya que no es posible admitir que se comprometan a concurrir a un Torneo internacional en el exterior, sabiendo que no contarán con el concurso de los jugadores, y sabiendo ellos, perfectamente, que de su parte no se iba a dar un sólo paso, muy al contrario, para tratar de buscar solución al entredicho.

¿Acaso creían los dirigentes que los jugadores, ante la perspectiva de un viaje, iban a dejar de lado todos sus sacrificios de estos tres meses y medio de lucha, entregándose mansamente para perder lo único que ganaron en este movimiento, o sea la consideración de la afición en general?. Equivocada idea tienen los dirigentes de los jugadores de fútbol, si tal cosa creían.

En tercer y último término, nos referiremos a algo que ya la Mutual ha hecho público. Se invoca al patriotismo de los jugadores para que desistan de su actitud de inactividad y concurran a Chile, aduciendo que con ello harán honor a la patria.

No les parece a los señores dirigentes que en primer término corresponde que ellos honren a la Patria, suprimiendo de la legislación futbolística esa serie de disposiciones sobre pases y contrataciones, que ningún honor le hacen a la patria, pues más que una legislación de un país democrático por excelencia como el nuestro, es una legislación digna de la época de la esclavitud?.

Si exigen patriotismo a los jugadores, cosa muy correcta por otra parte, deben comenzar los dirigentes por ser ellos patriotas también, y, en primer término, antes que nada, deben dedicarse a suprimir esas disposiciones absurdas, que hacen que un jugador, al firmar un contrato por seis meses, quede a disposición de la entidad por el resto de su vida, siendo ésta dueña y señora de su futuro deportivo.

La verdadera caridad empieza por casa. Es necesario, pues, predicar con el ejemplo, y no pedir a los demás que hagan tal cosa, para, los que piden, hacer precisamente lo contrario. — PINKY.

SE POSTERGO LA INICIACION DE LA PRUEBA "CENTRO-NORTE-LITORAL"

La Comisión de Carreras de la Asociación Uruguaya de Volantes se ha visto precisada a postergar la iniciación del "Gran Raid de Regularidad Premio "Presidente de la República Don Luis Batlle Berres.

Inicialmente se había dispuesto que la prueba, que como es notoria está reservada para coches chicos y contará de tres etapas, iba a comenzar el 4, prolongándose hasta el 6.

La Asociación Uruguaya de Volantes previo todos los aspectos de organización y en este aspecto llevó a cabo una eficiente labor.

Luego de la gira realizada por el interior por los Sres. Juan F. Pera y Teodoro Davenport, que marcaron la ruta, se llegó a la conclusión de que a efectos de contar con la intervención de nuevos volantes del interior del país, donde existe mucho entusiasmo por la competencia, era necesario ir a una postergación.

Nueva fecha. — La Directiva de la Asociación Uruguaya de Volantes, de acuerdo con la Comisión de Carreras resolvió que la carrera "Centro - Norte - Litoral" dé comienzo el 11. En esta fecha se largará desde San José la primera etapa que finalizará en Rivera. El 12 se efectuará el segundo tramo, entre Rivera y Salto y el 13 la última etapa que comenzará en Salto y terminará en San José.

Se ha abierto un nuevo registro de inscripciones lo que determinará que se cuente con la intervención de otros competidores que habían terminado la preparación de sus coches.

Se prepara activamente el plantel de Basketball de Cerro Largo

MELO, 2. (ANI). — Próximo a la iniciación en la ciudad de Las Piedras, de la disputa de la Zona Este de Básquetbol por el IV Campeonato Nacional, el representativo de Cerro Largo, pese a la muy lamentada ausencia, debido a inconvenientes insalvables del veterano y destacado player Ariel Arralde, se apresta a intervenir en dicha competencia, eficientemente preparado y con justificado optimismo.

Si bien el día del debut, el domingo próximo, el equipo no contará con su plantel titular, a este respecto ya se han hecho gestiones reglamentarias y en tiempo para la posposición de la fecha, la afición tiene la seguridad de que Cerro Largo bregará por confirmar los valores expuestos con motivo de la celebración del II Torneo, al adjudicarse brillantemente el Campeonato de Zona.

El corresponsal, que ha tenido la oportunidad de ver de cerca el trabajo de los seleccionados y de la solvencia técnica del preparador del equipo, Sr. Abel Barres, así como la buena faena realizada por el combinado en los recientes matches con Trouville de Montevideo, está en condiciones de ratificar esa óptima impresión que es general en el ambiente local.

A fin de ilustrar la trayectoria deportiva de Cerro Largo en las competencias de Básketbol del Este, se sintetizan sus intervenciones de la siguiente manera:

En 1938, en Minas hizo su debut, clasificándose quinto; en 1941, 1942 y 1947, lo hizo con éxito apenas discreto; en este último año la representación la asumió un equipo de Club, a sólo efecto de cumplir con la Liga organizadora del Torneo, que lo fué la de Treinta y Tres; en 1943 y 1945 se clasificó tercero, después de haber luchado ardorosamente y con grandes pretensiones de finalista y en 1946, en esta ciudad se clasificó justiciero campeón.

LA PROXIMA FECHA DEL TORNEO INTERNO DE DEFENSOR

Por la cuarta etapa del Campeonato "Luis Franzini" se realizarán en la fecha próxima en el field del Parque Rodó, los siguientes matches del torneo interno del Club Defensor:

Sábado 5. — A las 15.20: Rivera v. Alacrán. Juez: Klapembach.

A las 17.20: A. Platas v. Lanús. Juez: Caraza.

Domingo 6. —A las 8.20: Olimpia v. Dublín. Juez: De los Santos.

A las 10.20: Mont. Dover v. Velez Sársfield. Juez: Pedemonte.

A las 15.20: Llambí v. Salto. Juez: Porro.

A las 17.20: Costa Rica v. Lombardini. Juez: Irazábal.

Libres: Rico Tipo, Emilio Fontana y Relámpago.

PRACTICARON LOS FUTBOLERS QUE IRAN A CHILE

En el field del San Fernando practicaron en la tarde de ayer los jugadores de la Mutual que concurrirán a Chile a disputar el Certamen Cuadrangular ya anunciado.

La práctica fué dirigida por R. G. Máspoli, que obtuvo con clasificación sobresaliente el título de Preparador Físico de la Comisión Nacional, y la asistencia de jugadores fué casi total, ya que faltaron E. Da Silva y Obdulio Varela por razones de trabajo.

Se realizaron diversos ejercicios gimnásticos, carreras, piques, shots a los arcos y dos breves partidos de fútbol.

Mañana, en el mismo lugar, volverán a practicar los mismos jugadores.

Los jueces de las próximas fechas del Federal

Viernes 4. — Defensor v. Larre Borges, J. F. Carro y P. Amigo.

Tabaré v. Atenas, R. Castiñeira y W. Brea.

Welcome v. Nacional J Nicola y P J. García.

Montevideo v. Olimpia, J. E Rossini y J. Medina.

Sábado 5. — Malvín v. Peñarol, J. M. Rossini y D. Borelli.

Sporting v. Trouville, J. Nicola y T. Ward.

Aguada v. Goes, R. Castiñeira y J. Medina.

Progreso v. Stockolmo, en la cancha del 1º, J. F. Carro y N Brea.

Martes 8. — Peñarol v. Tabaré, R. Castiñeira y T. Ward.

Aguada v. Welcome, en la cancha del 1º, J. Rossini y P. García.

Progreso v. Montevideo, J. F Carro y J. Medina.

Stockolmo v. Olimpia, O. Mara y W. Brea.

Miércoles 9. — Larre Borges v. Sporting, R. Castiñera y P García.

Trouville v. Defensor, J. F. Carro y J. Godoy.

Malvín v. Atenas, J. M. Rossini y D. Borrelli.

Nacional v. Goes, W. Brea y A. Pereyra.

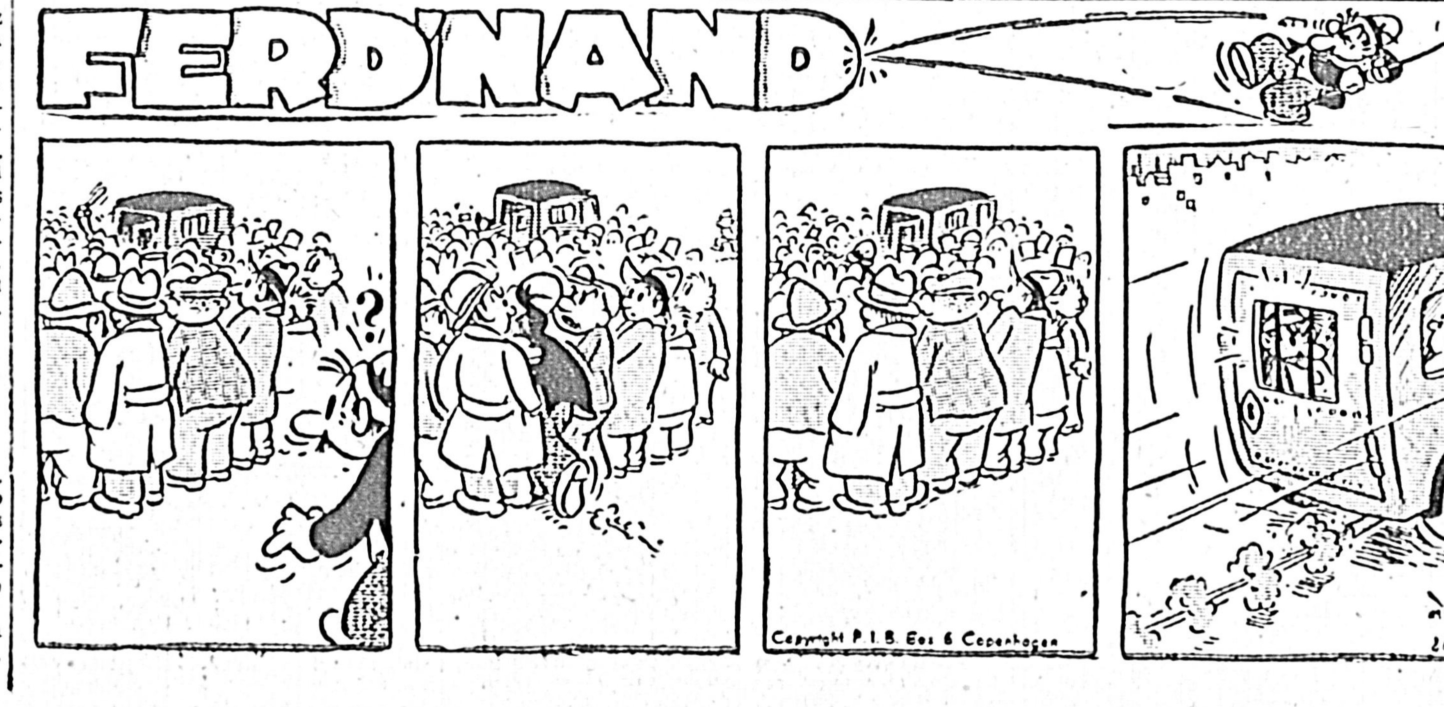
CITAN A LOS JUGADORES AMATEURS DE NACIONAL

Se cita a lso siguientes jugadores amateurs del Club Nacional de Fútbol para que concurran al Parque Central esta tarde a las 16 horas: Enriquez Massa, Castaño, Babude, Bruno, Alcántaro, Guerrero, Dos Santos, Chaffes, Cancela, Chaparro, García, Conti, Camaño, Torquemada, Nicolini, Aguilera, San Martín, Lagarde, Koyalán, Pereyra, Mancin, W. González, Miloc, Brener, Acosta, Olivera, Trejos, Irazábal, E. González, Recalde, Alvarez, Rubí, Silva, Cea, Juan B. García, Pollo e Ignacio Ruggriero.

REPATRIARAN LOS RESTOS DE J. P. WIMILLE

BUENOS AIRES, 2. (United). — En un avión de la Air France, salieron para Francia los restos del volante Jean Pierre Wimille. Los acompaña su esposa.

Despidieron al malogrado automovilista sus colegas italianos A. Ascari, Luis Villoresi y José Fariña. Los argentinos Juan M. Fangio y Benedicto Campos y autoridades del Automóvil Club Argentino. Hubo poco público, porque no se había hecho anuncio de la partida de los restos.



Informaciones de la Casa de Gobierno

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN COMPAÑIA DEL MINISTRO DE SALUD PUBLICA VISITARON EL HOSPITAL PEREYRA ROSSELL

En su despacho de la Casa de Gobierno, el señor Presidente de la República se entrevistó con el Ministro de Defensa Nacional, doctor Francisco Forteza y con el de Ganadería y Agricultura, doctor Luis A. Brause, con quien celebró acuerdo; con el Inspector General de Marina, Contralmirante Alfredo Aguiar y con el Senador señor Juan Francisco Guichón. Recibió al Embajador uruguayo en Francia, doctor Juan Carlos Blanco; al Embajador de México, señor Ernesto Soto Reyes; al Coronel Oscar Gestido; al Agregado Comercial en Wáshington, señor Julio Lacarte; y a los Capitanes Otegui y Aozqui.

CON LA COMISION DIRECTIVA DEL CENTRO MILITAR

En la mañana de ayer visitó al Primer Magistrado la Comisión Directiva del "Centro Militar", presidida por el General don Pedro Sicco. Sus integrantes presentaron sus saludos al señor Batlle Berres, con motivo de iniciarse el nuevo período directriz. El Presidente de la República se interesó por diversos asuntos relacionados con dicha institución militar, y especialmente por lo relativo a la terminación del nuevo edificio que servirá de sede al Centro. Se consideraron detalles para poder habilitar el edificio dentro de los próximos meses, y se trataron también otras cuestiones importantes para el "Centro Militar" y sus afiliados.

LOS GUARDIAMARINAS EGRESADOS EN LA RECIENTE PROMOCION

Acompañados por el Contralmirante Aguiar, visitaron también al Primer Magistrado los guardiamarinas egresados en la reciente promoción de la Escuela Naval. El señor Batlle Berres se mostró vivamente complacido de la presencia de los jóvenes marinos, a quienes expresó que le era muy satisfactorio saludarlos y formular votos por el éxito de su carrera, señalando que el hecho de no encontrarse en Montevideo, le impidió estar presente en el acto de la promoción de grados. Agregó el señor Batlle Berres que tiene la preocupación de dotar de mayores medios profesionales a nuestra Marina Militar, y que en ese sentido ha considerado soluciones con el Inspector señor Contralmirante Aguiar. Pue o anunciarles —dijo— que dentro de poco tendremos aviones navales muy buenos, que pondrán en ese aspecto a nuestra Marina en pie de igualdad con los demás países americanos. Ustedes saben que tenemos dificultades para contar con las unidades navales que exige la larga línea de costas fluviales y marítimas. Hay que hacer conocer bien a nuestra opinión pública la deficiencia de medios en que nos encontramos en esa materia, y quizá ese es el mejor camino para que la situación pueda remediarse en el futuro. Yo quiero decirles a ustedes que apoyaré en todo lo que pueda, buenas posibilidades profesionales y técnicas para la Marina, procurando colaborar en la expresión nacional que tiene su gestión. Ustedes poseen ahora la espada de mando; ella crea obligaciones y responsabilidades para la Marina, para el País y para las instituciones.

En el cumplimiento leal de esas obligaciones podrán ustedes ir desarrollando su carrera, prestigiándola, y prestigiando al país, como hasta ahora lo ha hecho la calidad profesional y cívica de nuestros jefes y oficiales de Marina.

Los diecisiete guardiamarinas de la colación de 1948 cambiaron luego saludos con el Presidente de la República, quien tuvo, al despedirlos, nuevas expresiones cordiales para los jóvenes oficiales. Seis de los nuevos guardiamarinas ingresarán a la Aviación Naval.

EN EL HOSPITAL PEREYRA ROSSELL

El señor Batlle Berres visitó por la mañana, en compañía del Ministro de Salud Pública, doctor Enrique M. Claveux, el Servicio de Urología del Hospital Pereyra Rossell, que dirige el doctor Alejandro Nogueira. Recorrió las dependencias del mismo, visitando las distintas salas, e interesándose por conocer sus medios asistenciales. En el curso de la visita, el Presidente abordó la cuestión del personal idóneo que exigirá el funcionamiento del Hospital de Clínicas, anunciando que dentro de poco considerará con el Ministro Claveaux la apertura de cursos de nurses en el interior del país. El Ministro indicó la conveniencia de crear en Montevideo una "Escuela de Enfermeras", iniciativa que el Presidente apoyó. El señor Batlle Berres tuvo palabras de elogio para la obra que realizan en el Servicio de Urología el profesor Nogueira y sus colaboradores.

SUBSIDIO PARA EL MOVIMIENTO DE LA JUVENTUD AGRARIA

En el acuerdo con el Ministro de Ganadería y Agricultura, en que fueron firmados ayer numerosos asuntos, el Presidente de la República suscribió el mensaje y proyecto de ley a enviarse al Parlamento, por el que se destinan $ 50.000 como subsidio del Estado para el cumplimiento de los fines sociales, económicos y docentes del movimiento denominado de la "Juventud Agraria" (Club de niños), en colaboración con la sesecuelas rurales. El proyecto establece que un delegado del Ministerio de Ganadería y Agricultura intervendrá en la aplicación de esos fondos.

COMISION DE COMPRAS PARA LA "P.L.U.N.A."

En la entrevista que mantuvo con el Ministro de Defensa Nacional, el señor Batlle Berres resolvió ayer en definitiva, la cuestión relativa a la integración de la Comisión de Compras de materiales para la "P.L.U.N.A.".

FILM NACIONAL

PAYSANDU

ASAMBLEA DE "AZUCARERA DEL LITORAL S.A". — PAYSANDU, 2. (ANI). — Realizó Asamblea Anual de accionistas la "Azucarera del Litoral S.A.", procediéndose en primer término de acuerdo a la orden del día, a la elección de 2 miembros titulares, 7 suplentes y un síndico titular con su respectivo suplente.

En esta oportunidad fueron reelectos titulares los señores Carlos M. Fraschini y Fernando H. Baccaro. La lista de suplentes votada está integrada en orden preferencial por los señores Ricardo Ferrés, Dr. Orlando Bassoti, Juan B. Penna, Dr. Miguel Saraleguy, arquitecto Nicolás Mastelo, Julio Stirling y Severiano U. Corti. Síndico titular fué designado el señor Mario Pereira Iraola y suplente el señor Rosendo de la Sierra.

Seguidamente se dió lectura a la Memoria del ejercicio transcurrido, en la que se recuerda la memoria del doctor Eduardo Parietti Stirling y se hace una breve reseña de las principales actividades desarrolladas durante el pasado año, mencionándose las perspectivas inmediatas de esta institución industrial, el montaje de cuyo ingenio ha de terminar en julio o agosto del corriente año.

La lectura del documento fué oída con sumo interés por la asamblea que al finalizar otorgó un voto de aplauso al Directorio y aceptó por unanimidad la moción del accionista salteño señor Augusto A. Barisso, para que se le de publicidad al mismo.

A continuación se suscitó un amplio cambio de ideas con respecto a los principales capítulos contenidos en la Memoria, siendo el más interesante el relacionado con las plantaciones de remolacha azucarera.

A este respecto, varios accionistas se interesaron por conocer detalles acerca de la posibilidad de obtener maquinaria para cultivos extensivos, pues "Azucarlito" ha cursado un pedido de 20 equipos completos para 150 hectáreas de remolacha cada uno, a la fábrica norteamericana John Deere, con el propósito de cederlos a precios de costo a los agricultores regionales.

RECORDARON AL DR. PARIETTI. — PAYSANDU, 2 — (ANI). — Alcanzó proporciones de honda emotividad el acto de homenaje a la memoria del Dr. Eduardo Parietti Stirling, efectuado hoy en el cementerio Nuevo con motivo de cumplirse el primer aniversario de su lamentado deceso.

Una numerosa concurrencia se hizo presente junto al panteón donde descansan sus restos.

Se descubrieron placas conmemorativas ofrendadas por "Azucarlito", del cual el extinto integró el directorio; de la Caja Popular de Paysandú donde ocupaba el puesto de Presidente y del Club Remeros Paysandú donde también ejercía la Presidencia de la Comisión Directiva. También fueron colocadas numerosas ofrendas florales.

El Dr. Miguel Saraleguy, en elocuentes palabras recordó la personalidad del doctor Parietti.

FLORIDA

DOBLE FRACTURA SUFRIO UN HOMBRE. — FLORIDA, 2. (ANI). — Mientras jugaba un encuentro de fútbol nocturno, el jugador Ramón José Canclini, de 20 años de edad, sufrió accidentalmente la doble fractura de la pierna derecha. Quedó en asistencia en el Hospital Florida, donde fué internado de inmediato

PAGO DE ASIGNACIONES. — FLORIDA 2. (ANI). — El Consejo de la Caja de Asignaciones Familiares Nº 4, de este departamento, hará efectivo en fecha próxima el pago del XII prorrateo entre sus beneficiarios. Ese prorrateo comprenderá los meses de octubre, noviembre, y diciembre de 1948.

SALTO

VIGILARAN EL EXPENDIO DE PAN. — SALTO, 2. (ANI). — Prosiguiendo la Intendencia Municipal en la adopción de medidas en defensa de la población, se han efectuado inspecciones para constatar las condiciones de expendio del pan.

Los funcionarios destacados con tal motivo comprobaron sustracciones en el peso, sancionando a las panaderías "La Moderna", de Miguel Damboreaena; "La Española" de Malvasio Hnos. y Peñavo; "Modelo", de Fernández e Hijo; "La Catalana", de Riera Aberno y "Don Carlos S. A.".

Esta última vendía como piezas de 500 gramos, panes que pesaban solamente 350 gramos.

Dentro de sus posibilidades para reprimir estas maniobras, la Intendencia Municipal castigó con multas de $ 400, que es el máximo establecido por la ordenanza, pero, con ello se demuestra palmariamente las justificadas y razonables quejas de la población y la necesidad imperiosa de que la Comisión de Subsistencia sea de una vez integrada, para tutelar los intereses del consumidor.

EN YOUNG SE PRESENTO CARLOS BRIOZZO. — YOUNG, 2. (ANI). — Con mucho éxito se presentó en el Club Social, el señor Juan Carlos Briozzo que ofreció un selecto concierto de guitarra.